INSTITUTO SUPERIOR TECNICO REY DAVID

CARRERA

CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA

TESIS DE GRADO

TÉCNICO SUPERIOR EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

TEMA:

“ANÁLISIS DE LOS EFECTOS TRIBUTARIOS EN LAS IMPORTACIONES DE LA EMPRESA TERMALIMEX EN EL AÑO 2024”

AUTORES:

CHAMORRO CADENA KEVIN ARMANDO

MOSQUERA CASTRO EVELIN MARIEL

TUTOR:

ING. JHONY CRUZ MORETA. Mgs

2024

Daule - Ecuador

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO: "ANÁLISIS DE LOS EFECTOS TRIBUTARIOS EN LAS IMPORTACIONES DE LA EMPRESA TERMALIMEX EN EL AÑO 2024."	
AUTOR/ES: Chamorro Cadena Kevin Armando Mosquera Castro Evelin Mariel	TUTOR: Ing. Jhony Cruz Moreta. Mgs REVISORES: Ing. Yisennis Reyes Maurera Econ. Roberto Caicedo Meza Ing. Kelly Peña Moreno. MS.c
INSTITUCIÓN: INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO REY DAVID	
CARRERA: CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	
FECHA DE PUBLICACIÓN:	No. DE PÁGS:
TÍTULO OBTENIDO: TÉCNICO SUPERIOR EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	
ÁREAS TEMÁTICAS: Contabilidad y Administración Tributaria	
PALABRAS CLAVE: Tributo, arancel, importaciones, mercado, aduana.	

RESUMEN:

El artículo académico se enfoca en la empresa societaria TERMALIMEX CIA LTDA, la cual se dedica a la importación comercialización y distribución de mercadería que está sujeta al pago de diferentes tributos al comercio exterior a través de la aduana ecuatoriana (SENAE) para su distribución en el mercado ecuatoriano. El objetivo general del estudio se desarrolla al considerar los efectos tributarios en las importaciones de la empresa Termalimex durante el año 2024, mediante el análisis de valores y porcentajes de los aranceles, tasas de control aduanero, obligaciones tributarias aduaneras, contribuciones, entre otros. Para ello, se aplicó una metodología basada en la investigación bibliográfica y el estudio conjunto de método mixto en diseño convergente para la experimentación y recolección de resultados. Los resultados obtenidos

indican que la carga tributaria tiene un impacto directo en las decisiones de la empresa, en la rentabilidad de inversión. Esto ha llevado a la empresa a enfocar sus negociaciones en los mercados de la unión europea, asiático y sudamericano, existe también una relación con el mercado estadounidense y sudafricano, aunque su baja tasa arancelaria se centra en las exportaciones su mercantilización sigue siendo vital por el prestigio de productos que se conoce cotidianamente el consumidor, obteniendo un panorama distinto a lo que se considera comúnmente sobre los tributos como un gasto obligatorio y no como un elemento positivo para mantener una sana economía nacional.		
No. DE REGISTRO (en base de datos):	No. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	☐ SI	☐ NO
CONTACTO CON AUTOR/ES	Teléfono:	E-mail:
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Ing. Elsy Alvarado Arévalo	
	Teléfono:	
	E-mail:	

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO O FIN DE CARRERA

Daule, 27 de junio del 2024

Ab. Bayardo Caicedo Gonzalez

Rector

En su despacho. -

En virtud de la designación emitida por el Instituto Técnico Superior Rey David, de fecha 27 de junio del 2024, en la cual me designa como Tutor del trabajo de grado para estudiantes de la carrera de: Contabilidad y Administración Tributaria, tengo a bien informar a usted que:

Los estudiantes: Chamorro Cadena Kevin Armando, Mosquera Castro Evelin Mariel ejecutó el proyecto de grado titulado:

"ANÁLISIS DE LOS EFECTOS TRIBUTARIOS EN LAS IMPORTACIONES DE LA EMPRESA TERMALIMEX EN EL AÑO 2024." La misma ha cumplido de manera satisfactoria las directrices y recomendaciones dadas por el suscrito y atendiendo a que ha desarrollado las diferentes etapas constitutivas de la tesis; se procede a APROBAR este documento como trabajo de titulación y pone a vuestra consideración el informe de rigor para los fines legales correspondientes

Atentamente,

_____

Ing. Jhony Cruz Moreta. Mgs

DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS

Daule, 27 de junio del 2024

Abg. Bayardo Caicedo González
Rector
En su despacho. –

Para los fines legales pertinentes comunico a usted que los derechos intelectuales de la Tesis de Investigación con el tema:

"ANÁLISIS DE LOS EFECTOS TRIBUTARIOS EN LAS IMPORTACIONES DE LA EMPRESA TERMALIMEX EN EL AÑO 2024."

Son de nuestra única y absoluta autoría y los derechos pertenecen al Instituto Superior Técnico Rey David

Sin otro particular nos suscribimos de usted.

Muy atentamente;

Chamorro Cadena Kevin Armando

Mosquera Castro Evelin Mariel

CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

En virtud de la designación emitida por el Instituto Tecnológico Superior Rey David, de fecha 27 de junio de 2024, en la cual me designa como revisora de la redacción y ortografía de los trabajos de grado para titulación como TÉCNICO SUPERIOR EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA, tengo a bien informar que he revisado la redacción y ortografía del contenido del Proyecto:

"ANÁLISIS DE LOS EFECTOS TRIBUTARIOS EN LAS IMPORTACIONES DE LA EMPRESA TERMALIMEX EN EL AÑO 2024."

Elaborado **Chamorro Cadena Kevin Armando,** con cédula de ciudadanía No. 1004703516 y **Mosquera Castro Evelin Mariel**, con cédula de ciudadanía No. 0953483658 previo a la obtención del título de: **"**TÉCNICO SUPERIOR EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Para tal efecto he procedido a leer y analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido del texto:

- Se denota pulcritud en la escritura en todas sus partes
- La acentuación es precisa
- Se utilizan los signos de puntuación de manera acertada
- En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción
- Hay concreción y exactitud en las ideas
- No incurre en errores en la utilización de las letras
- La aplicación de sinónimos y antónimos de manera correcta
- Se maneja con conocimiento y precisión la morfosintaxis
- El lenguaje es sencillo y directo por lo tanto de fácil comprensión

Por lo expuesto y en uso de mis derechos como especialista, recomiendo la **VALIDEZ ORTOGRÁFICA** del presente proyecto previo la obtención del título de TÉCNICO SUPERIOR EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÒN TRIBUTARIA

Atentamente:

_____

Ing. Jhony Cruz Moreta. Mgs

INSTITUTO SUPERIOR TECNICO REY DAVID

TEMA

“ANÁLISIS DE LOS EFECTOS TRIBUTARIOS EN LAS IMPORTACIONES DE LA EMPRESA TERMALIMEX EN EL AÑO 2024.”

_____	_____
Ing. Yisennis Reyes Maurera	Econ. Roberto Caicedo Meza
Miembro del tribunal examinador	Miembro del tribunal examinador

_____

Ing. Kelly Peña Moreno. MS.c

Presidente del tribunal

_____

Ing. Elsy Alvarado Arevalo

Secretaria General

ISTRED
INSTITUTO SUPERIOR TECNICO REY DAVID

Detector de plagio v. 2215 - Informe de originalidad 25/6/2024 9:44:33

Documento analizado: **TESIS CHAMORRO K Y MOSQUERA E ANTIPLAGIO.cleaned.docx** Licenciado para: **DAVID CAICEDO**

Preajuste de comparación: **Palabra a palabra** Idioma detectado: **Es**

Tipo de verificación: **Control de internet**

TEE y codificación: **DocX n/a**

Análisis detallado del cuerpo del documento:

Tabla de relaciones:

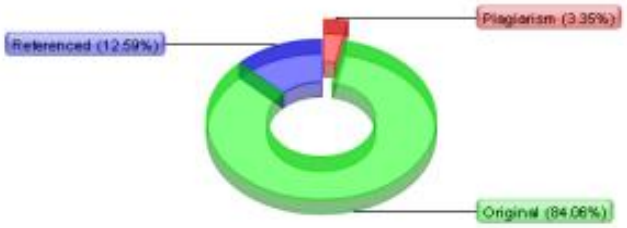


Gráfico de distribución:



Principales fuentes de plagio: 35

5%	513	1. https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6103/1/T2570-MT-Tonato-Analisis.pdf
4%	227	2. https://www.gottifredipozo.com/medidas-adoptadas-por-ecuador-frente-al-covid-19-en-materia-de-comercio-internacional-y-aduanas/
4%	345	3. https://www.aduana.gob.ec/servicio-al-ciudadano/para-importar/

Detalles de recursos procesados: 195 - Okay / 2 - Ha fallado

Notas importantes:

Wikipedia:	Libros de Google:	Servicios de escritura fantasma:	Anti-trampa:
[no detectado]	[no detectado]	[no detectado]	[no detectado]

Informe anti trampas de UACE:

1. Estado: Analizador **Encendido** Normalizador **Encendido** similitud de caracteres establecida en **100%**
2. Porcentaje de contaminación UniCode detectado: **0%** con límite de: 2%
3. Documento no normalizado: porcentaje no alcanzado 2%
4. Todos los símbolos sospechosos se marcarán en color violeta: Abcd...
5. Símbolos invisibles encontrados: 0

Recomendación de evaluación:

No se requiere ninguna acción especial. El documento está bien.

Estadísticas del alfabeto y análisis de símbolos:

ISTRED
INSTITUTO SUPERIOR TECNICO REY DAVID

Referencias activas (URL extraídas del documento):

1. https://calendariotributario.org/ec/que-son-los-aranceles/#:~:text=En%20t%C3%A9rminos%20generales%2C%20un%20arancel
2. https://elnuevotiempo.com/termalimex-celebro-el-dia-del-barismo-para-impulsar-la-cultura-del-cafe-y-a-sus-negocios/
3. https://exportou.com/arancel-que-es-y-por-que-es-importante/
4. https://plusvalor24.blogspot.com/2024/02/se-promueven-nuevos-acuerdos.html
5. https://revistarecension.com/2023/08/02/el-metodo-bibliografico-1-las-tecnicas-bibliograficas-y-su-evolucion-historica/
6. https://www.aduana.gob.ec/la-institucion/introduccion/
7. https://www.dhl.com/discover/es-es/asesoramiento-e-commerce/guias-e-commerce-por-pais/guia-exportar-a-singapur#:~:text=La%20Aduana%20de%20Singapur%20aplica
8. https://www.eluniverso.com/entretenimiento/gastronomia/aprenda-a-usar-productos-de-cocina-profesionales-en-su-hogar-junto-a-termalimex-y-sus-clases-maestras-de-julio-nota/
9. https://www.gottlfredipozo.com/medidas-adoptadas-por-ecuador-frente-al-covid-19-en-materia-de-comercio-internacional-y-aduanas/
10. https://www.pbplaw.com/publicaciones/novedades-en-materia-tributaria/
11. https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-mixta/
12. https://www.vivus.es/blog/aranceles

URL excluidas:

No se detectaron URL

URL incluidas:

No se detectaron URL

Análisis detallado del documento:

INSTITUTO SUPERIOR TECNICO REY DAVID CARRERA CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA TESIS DE GRADO Previa a la obtención del Título de TÉCNICO SUPERIOR EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA TEMA:

Cotizaciones detectadas: **0,17%** id: **1**

"ANÁLISIS DE LOS EFECTOS TRIBUTARIOS EN LAS IMPORTACIONES DE LA EMPRESA TERMALIMEX EN EL AÑO 2024"

AUTORES: CHAMORRO CADENA KEVIN ARMANDO MOSQUERA CASTRO EVELIN MARIEL TUTOR: ECON. ROBERTO DAVID CAICEDO 2024 QUITO DEDICATORIA Este trabajo y esfuerzo se dedica principalmente a mi bisabuela, quien enfrentó numerosos desafíos a lo largo de su vida, pero nunca se rindió. A pesar de las dificultades que tuvo que superar, ella demostró un gran coraje y perseverancia, logrando superarse día a día. Su inquebrantable fortaleza y determinación fueron un inspirador modelo a seguir, inculcándome valores como la disciplina, la resiliencia y la fe. Extiendo este reconocimiento a mis padres, quienes con su amor incondicional y sacrificio incansable han sido el pilar fundamental que me ha impulsado a alcanzar mis metas. Ellos siendo fuente de motivación, guiándome y apoyándome en cada paso del camino. Su dedicación y entrega han sido cruciales para moldear la persona que soy hoy en día. Kevin Chamorro Cadena Este trabajo que con mucho esfuerzo y dedicación me ha tocado realizarlo se lo dedico principalmente a Dios, ya que gracias a él he logrado concluir mi carrera, a mis padres, porque ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo y consejos para hacer de mí una mejor persona, a mi Hermana y cuñado, por sus palabras y compañía, a mis abuelos aunque no estén físicamente, se desde el cielo siempre me cuida y me guían para que todo salga bien, ellos han sido durante el transcurso de esta larga travesía los pilares fundamentales para lograr alcanzar este gran objetivo que hoy es un sueño alcanzado. A mi hijo a quien amo con toda mi vida por su gran paciencia, compresión y apoyo brindado en esta etapa. Evelin Mosquera Castro AGRADECIMIENTO Agradeciendo a la empresa Termalimex por brindarme la oportunidad invaluable de realizar mis prácticas preprofesionales. Su ambiente de trabajo dinámico y su compromiso con la excelencia me han permitido adquirir conocimientos prácticos fundamentales para mi formación profesional. El invaluable aporte de los docentes del

Cotizaciones detectadas: **0,05%** id: **2**

"Instituto Superior Técnico Rey David".

Su dedicación y orientación han sido fundamentales en mi proceso educativo. A través de su guía experta, he podido desarrollar habilidades críticas y adquirir los conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos del mundo profesional. Kevin Chamorro Cadena A través de esta tesis dedico un profundo agradecimiento al Instituto Superior Técnico Rey David y a todos sus docentes por ilustrarnos con sus sabios conocimientos y guiarnos en este camino. Hago extensivo este agradecimiento a ECON. ROBERTO DAVID CAICEDO; por brindarnos sus conocimientos y desarrollar este trabajo de investigación satisfactoriamente. Finalmente agradezco a mi familia y a mis queridos compañeros por estos años de estudio y por no dejarme vencer cuando estaba a punto de realizarlo por todo su apoyo e interés mostrado en todo este tiempo. Evelin Mosquera Castro INDICE Contenido DEDICATORIA2 AGRADECIMIENTO3 INDICE4 INDICE DE TABLAS6 INDICE DE FIGURAS7 RESUMEN8 Palabras claves:8 ABSTRACT9 Keywords:9 INTRODUCCIÓN1 CAPITULO I.4 EL PROBLEMA4 1.1 Antecedentes del problema4 1.2 Planteamiento del problema4 1.3 Justificación del estudio6 1.4 Preguntas de investigación6 1.5 Objetivo general6 1.6 Objetivos específicos7 CAPITULO II.8 MARCO TEÓRICO8 2.1 Antecedentes del estudio8 2.1.1. Antecedentes históricos8 2.2 Marco Conceptual11 CAPITULO III.19 METODOLOGÍA19 3.1 Metodología19 3.1.1 Metodología de la investigación19 3.1.2 Métodos de investigación20 3.1.3 Técnicas e instrumentos de investigación21 3.2. Análisis e interpretación de los resultados23 3.3 PROPUESTA32 4 Conclusiones33 5. Recomendaciones34 Anexo38 INDICE DE TABLAS Tabla 1 Resultado de porcentaje de principales aranceles.23 Tabla 2 Clasificación de marcas por mercado internacional.25 INDICE DE FIGURAS Figura 1 Aumento de pobreza y pobreza extrema del Ecuador durante el año 20209 Figura 2 Influencia de los mercados extranjeros.26 Figura 3 Comparación entre importaciones de Ecuador y Singapur.30 Figura 4 Comparación de porcentaje de tributos de Ecuador y Singapur.31 RESUMEN El artículo académico se enfoca en la empresa societaria TERMALIMEX CIA LTDA, la cual se dedica a la importación comercialización y distribución de mercadería que está sujeta al pago de diferentes tributos al comercio exterior a través de la aduana ecuatoriana (SENAE) para su distribución en el mercado ecuatoriano. El objetivo general del estudio se desarrolla al considerar los efectos tributarios en las importaciones de la empresa Termalimex durante el año 2024, mediante el análisis de valores y porcentajes de los aranceles, tasas de control aduanero, obligaciones tributarias aduaneras, contribuciones, entre otros. Para ello, se aplicó una metodología basada en la investigación bibliográfica y el estudio conjunto de método mixto en diseño convergente para la experimentación y recolección de resultados. Los resultados obtenidos indican que la carga tributaria tiene un impacto directo en las decisiones de la empresa, en la rentabilidad de inversión. Esto ha llevado a la empresa a enfocar sus negociaciones en los mercados de la unión europea, asiático y sudamericano, existe también una relación con el mercado estadounidense y sudafricano, aunque su baja tasa arancelaria se centra en las exportaciones su mercantilización sigue siendo vital por el prestigio de productos que se conoce cotidianamente el consumidor, obteniendo un panorama distinto a lo que se considera comúnmente sobre los tributos como un gasto obligatorio y no como un elemento positivo para mantener una sana economía nacional. Palabras claves: Tributo, arancel, importaciones, mercado, aduana. ABSTRACT The academic article focuses on the corporate company TERMALIMEX CIA LTDA, which is dedicated to the import of foreign trade merchandise and is subject to the payment of different taxes through Ecuadorian customs for its distribution in the Ecuadorian market. The general objective of the study is developed by considering the tax effects on imports of the Termalimex company

during the year 2024, through the analysis of values and percentages of tariffs, customs control rates, customs tax obligations, contributions, among others. To this end, a methodology based on bibliographic research and a joint mixed method study in convergent design was applied for experimentation and collection of results. The results obtained indicate that the tax burden has a direct impact on the company's decisions, on the profitability of investment and on the tariff rates to be paid for importing. This has led the company to focus its negotiations on the American, European Union, South African, Asian and South American markets, obtaining a different panorama from what is commonly considered about taxes as a mandatory expense and not as a positive element for maintain a healthy national economy. Keywords: Tax, tariff, imports, market, customs.

INTRODUCCIÓN

Cotizaciones detectadas: **0,23%** id: **3**

"La prosperidad de los países depende de la inversión del gobierno, y los tributos son la piedra angular de esa financiación".

-Kevin Chamorro

Referenciado: **0,5%** en:https://calendariotributario.org/ec/que-son-los-... id: **4**

En nuestro mundo globalizado, el comercio de bienes y servicios es una práctica que sobrepasa las fronteras. Las empresas quieren expandir su mercado más allá de su país de origen; y los consumidores buscan bienes de calidad y a buen precio, sin importar donde fueron producidos.

(calendariotributario, s.f.) Esta investigación se enfoca en analizar los efectos tributarios en las importaciones de una empresa líder en el entorno de diseño y distribución para el ámbito gastronómico en la República del Ecuador. La empresa en cuestión se dedica a la distribución de marcas extranjeras al mercado ecuatoriano para el área de gastronomía a nivel profesional e industrial. El objetivo principal de la investigación es evaluar el impacto económico que enfrenta la empresa al cumplir con sus obligaciones tributarias al importar mercancías y cumplir con las leyes fiscales.

Referenciado: **0,58%** en:https://plusvalor24.blogspot.com/2024/02/se-p... id: **5**

La estrategia comercial de Ecuador refleja un intento de navegar en un entorno global complejo, buscando la diversificación económica y la apertura de nuevos mercados. Sin embargo, los desafíos subrayan la necesidad de un equilibrio cuidadoso entre el avance económico, la sostenibilidad, y la coherencia con las leyes y principios internos del país.

(PLUSVALOR24, s.f.) Es importante que se tenga en cuenta que existen tarifas arancelarias específicas para los productos gastronómicos importados y que estas pueden tener un impacto significativo en los costos operativos de una empresa. Para evitar sanciones y sobrecostos, es esencial que se clasifiquen correctamente los productos importados. Además, es fundamental estar al tanto de las modificaciones legislativas y acuerdos comerciales que Ecuador ha suscrito, así como del panorama político internacional, ya que estos pueden alterar las condiciones tributarias de las importaciones. Al establecer acuerdos comerciales, el estado establece resoluciones emitidas por diferentes entidades gubernamentales, como COMEX y SENAE. Estas resoluciones son actos administrativos que establecen requisitos documentales específicos para regular diversos aspectos del comercio exterior, especialmente en lo que respecta a las importaciones. La empresa ha logrado mejorar su competitividad en el mercado gracias a la evaluación continua y el asesoramiento especializado para reducir su carga tributaria. Esto se ha logrado mediante la optimización de aranceles más bajos y la prevención de pérdidas en la inversión. Además de los aranceles, otros aspectos tributarios importantes incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), los diferentes tipos de impuestos que pueden incidir en el proceso de importación tales como la Salida de Divisas, desde aranceles aduaneros hasta impuestos indirectos como FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia), pasando por tasas específicas y regulaciones relacionadas. Es relevante que implica un pago del 1% del valor en aduana de las mercancías importadas que no conste con póliza de seguro.

Referenciado: **0,6%** en:https://www.vivus.es/blog/aranceles id: **6**

A lo largo de la historia, los aranceles han sido uno de los elementos económicos más potentes y utilizados por los diferentes estados en diferentes épocas para proteger sus industrias nacionales. Aunque hace pocos años parecían abocados a la desaparición, las últimas guerras comerciales, especialmente entre Estados Unidos y China, los últimos movimientos nacionalistas y

Referenciado: **0,25%** en:https://www.vivus.es/blog/aranceles id: **7**

hasta la pandemia de la covid-19 han vuelto a poner en primera línea las políticas proteccionistas, donde los aranceles tienen una importancia capital.

(Remo, 2022) El análisis minuciosamente de los efectos tomadas en el proceso de importación en los distintos agentes económicos involucrados, desde los importadores hasta los consumidores finales. Se busca comprender cómo estas medidas impactan en la percepción de los consumidores y en qué medida esto afecta al empuje al mercado extranjero y como los aranceles sirven como un sobre proteccionismo al mercado local del Ecuador. En este trabajo se discutirán detalladamente temas importantes como la conexión entre los impuestos y la competitividad de las industrias locales, el impacto de los impuestos en los precios de los productos importados, y las consecuencias de las políticas fiscales en la balanza comercial, obteniendo la fácil identificación de patrones, tendencias y buenas prácticas en el ámbito tributario para fomentar un entorno comercial justo y eficiente en relación con la empresa. CAPITULO I. EL PROBLEMA 1.1 Antecedentes del problema La empresa enfrenta un gran desafío debido a su vulnerabilidad a los cambios políticos y económicos. Al depender de la importación, cualquier cambio en las políticas comerciales de los países proveedores puede impactar significativamente en sus operaciones. Por ejemplo, un aumento en los aranceles puede hacer que ciertos productos importados sean financieramente inviables y obligar a la empresa a buscar proveedores

alternativos. El enfoque en mercados extranjeros ha llevado a la empresa a depender de la mercadería importada, lo que hace tiempos de espera más largos y afecta su capacidad para responder rápidamente a las demandas del mercado local. Los retrasos en la cadena de suministro pueden crear escasez de productos, lo que incrementa su valor al momento de la distribución. 1.2 Planteamiento del problema

Referenciado: **0,76%** en:https://exportou.com/arancel-que-es-y-por-que… id: **8**

Finalidad protectora: principalmente, pretende proteger los bienes producidos en el propio país que puedan verse afectados por la importación de determinados productos similares, es decir, proteger los productos nacionales frente a la competencia extranjera que produce bienes a precios inferiores. Con la obligación de pagar dicho arancel se pretende encarecer el precio de los productos importados para que sean menos competitivos en relación a los productos nacionales de un país.

(EXPORTOU, s.f.) Con el enfoque al comercio exterior y la priorización de la importación de mercancías de diferentes países del mundo. Esto la vuelve vulnerable a los cambios políticos y económicos, tanto a nivel nacional como internacional. Al depender de las importaciones para su comercio, la empresa enfrenta oportunidades y riesgos para su supervivencia. Si bien busca explotar las oportunidades de los bajos costos arancelarios, se encuentra constantemente amenazada por los cambios en los mercados. La dirección hacia los mercados extranjeros en búsqueda de porcentajes más bajos de aranceles ha aumentado las limitaciones para la empresa. El incremento de la mercadería importada ha generado una mayor demanda de stock de productos de los fabricantes externos, lo que aumenta el tiempo de espera. Esto, a su vez, ha provocado un incremento en el valor de los productos al momento de la distribución en el mercado local, debido a la escasez y la oferta-demanda existente. Otro factor limitante para la empresa es su dependencia de los acuerdos comerciales que realice el Estado ecuatoriano. La empresa ha buscado incrementar sus estrategias de comercio internacional con el fin de reducir los efectos negativos y aprovechar las oportunidades según el movimiento del mercado. En los últimos años, ha experimentado cambios significativos en el entorno tributario que han afectado directamente sus operaciones de importación. La evolución de las entidades gubernamentales tributaria, como COMEX (Comercio Exterior) y SENAE (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador), ha introducido nuevos impuestos, aranceles y regulaciones que impactan en la rentabilidad y competitividad de la empresa. El análisis de las causas subyacentes revela varios factores que contribuyen a este problema. Por un lado, la búsqueda de porcentajes más bajos de aranceles en mercados extranjeros ha aumentado las limitaciones para la empresa, generando una mayor demanda de stock a proveedores externos y, por ende, mayores tiempos de espera. Esto ha provocado un incremento en el valor de los productos al momento de su distribución en el mercado local, debido a la escasez y la oferta-demanda existente. Adicionalmente, la empresa enfrenta la dependencia de los acuerdos comerciales realizados por el Estado ecuatoriano. Termalimex debe desarrollar y evaluar diversas alternativas estratégicas. Algunas de las más relevantes serían: explorar oportunidades de diversificación en otros mercados internacionales, fortalecer las alianzas estratégicas con proveedores locales y extranjeros, implementar procesos de planificación y gestión de inventarios más eficientes, monitorear constantemente los cambios regulatorios y tributarios, evaluar la viabilidad de producir localmente ciertos productos, y buscar alternativas de financiamiento y estructura de costos más eficientes. 1.3 Justificación del estudio En este estudio se investigará la teoría detrás de los aspectos tributarios relacionados con la legislación aduanera, el comercio internacional, las relaciones internacionales, las tasas aduaneras y los porcentajes de aranceles. Asimismo, se analizará cómo estos temas tributarios afectan la perspectiva social y qué impacto tienen en las empresas que se dedican a la importación y distribución de productos extranjeros. Se enfatizará de manera positiva cómo los diferentes impuestos también regulan y protegen el sistema económico local. 1.4 Preguntas de investigación ¿Cuáles son los principales impuestos y aranceles que afectan las importaciones de Termalimex en el año 2024? ¿En qué medida afectaría a la economía local la no existencia de los tributos en las importaciones? 1.5 Objetivo general Evaluar el impacto tributario de las importaciones de Termalimex, los beneficios y restricciones que esto genera para la empresa y su entorno comercial local. 1.6 Objetivos específicos Identificar los principales impuestos y aranceles que afectan las importaciones de Termalimex en el año 2024. Examinar en qué medida las políticas económicas de los gobiernos extranjeros fomentan o estimulan a las empresas para que se expandan a sus mercados. Analizar el impacto que la ausencia de tributos tiene en la salud económica del país. CAPITULO II. MARCO TEÓRICO 2.1 Antecedentes del estudio 2.1.1. Antecedentes históricos En el 2020, Ecuador se enfrentó a una fuerte crisis económica y fiscal debido a la pandemia de COVID-19, lo que llevó al gobierno a implementar medidas tributarias de emergencia como el diferimiento de impuestos y la disminución de tarifas. El SENAE a través de su anuncio de

Cotizaciones detectadas: **0,17%** id: **9**

"MEDIDAS ADOPTADAS POR LA AUTORIDAD ADUANERA ECUARORIANA FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19"

(

Referenciado: **0,07%** en:https://www.aduana.gob.ec/la-institucion/introd… id: **10**

SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR,

2020) implementó un sistema de gestión de situaciones críticas y reglas para agilizar el comercio durante la emergencia sanitaria. Esto implicó la creación de un grupo de trabajo dedicado a monitorear el comercio internacional, establecer prioridades en diferentes áreas y poner en marcha iniciativas para facilitar las donaciones y los envíos de ayuda humanitaria. Esta crisis económica causada por la pandemia aumentó significativamente los niveles de pobreza y desempleo en el país, y las importaciones se contrajeron considerablemente. Figura 1

Aumento de pobreza y pobreza extrema del Ecuador durante el año 2020 Nota. Grafica de índice de pobreza y pobreza extrema adquirida a través del INEC de diciembre del 2020.

Referenciado: **1,13%** en:https://www.gottifredipozo.com/medidas-adop… id: **11**

La Organización Mundial del Comercio, ha previsto que el comercio mundial de mercancías tenga un desplome de entre un 13 y un 32 % en el 2020, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, y espera una paulatina recuperación para el año 2021 dependiendo de la duración del brote, mientras que, organismos como el Fondo Monetario Internacional prevé un -3% en la contracción de la economía mundial y un -5.2% particularmente en Latinoamérica, proyecciones que no son nada alentadoras para el Ecuador, más aún cuando el país venía atravesando una crisis económica que se ha profundizado con la caída del precio del petróleo.

(Gottifredi, 2020) En los años 2021 y 2022, el gobierno puso en marcha programas sociales y de reactivación económica para mitigar los efectos de la crisis. Además, implementó reformas tributarias para aumentar los ingresos fiscales, incluyendo el incremento de impuestos a la renta, el IVA y los aranceles. A medida que la economía se ha ido recuperando, las importaciones también se han ido reactivando gradualmente. La nueva ley fiscal emitida en el Registro Oficial se encuentra en el Tercer Suplemento número 587, con fecha del 29 de noviembre de 2021.

Cotizaciones detectadas: **0,14%** id: **12**

"LEY ORGÁNICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL TRAS LA PANDEMIA COVID-19"

(PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, 2021), aprobada tras la pandemia de COVID-19, se enfocó en regular la base gravable de los derechos de importación. Específicamente, se excluyeron los costos de transporte de la mercancía del valor imponible de los productos importados.

Referenciado: **1,22%** en:https://www.pbplaw.com/publicaciones/noveda… id: **13**

El 12 de marzo de 2024, se publicó en el Registro Oficial la Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica, que le otorgó al presidente de la República, la facultad de incrementar la tarifa del IVA hasta el 15%. El 15 de marzo de 2024, el presidente Noboa emitió el Decreto Ejecutivo No. 198, mediante el cual modificó la tarifa general de IVA del 13% al 15%. Dicho Decreto se publicó en el Suplemento del Registro Oficial de 18 de marzo de 2024. Con la promulgación del Decreto Ejecutivo No. 198, la tarifa general de IVA del 15% aplicará desde el 1 de abril de 2024.

(Pérez Bustamante & Ponce, 2024) Se espera que el gobierno continúe realizando a justes en el sistema tributario con el fin de fortalecer las finanzas públicas, lo que podría incluir posibles aumentos en los impuestos a las actividades de comercio exterior. Se prevé que el gobierno mantenga y fortalezca los programas sociales, enfocándose en la recuperación económica y la generación de empleo. Asimismo, se espera que las importaciones sigan aumentando, con posibles ajustes en aranceles y requisitos para atender tanto la demanda interna como la competitividad de las empresas ecuatorianas. El reciente Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Ecuador y China ha traído importantes beneficios para el país andino. Antes de este acuerdo, Ecuador operaba bajo las reglas generales de la Organización Mundial de Comercio (OMC), sin obtener ventajas particulares para sus exportaciones hacia China. Ahora, el TLC garantiza un acceso preferencial para los productos ecuatorianos en el mercado chino. Esto abre un abanico de oportunidades, permitiendo a Ecuador importar insumos, maquinaria y tecnología a precios más accesibles y con procedimientos más sencillos. Este escenario promete un impulso significativo al bienestar de los consumidores ecuatorianos, quienes tendrán acceso a una mayor variedad de productos de calidad a precios competitivos. En resumen, el TLC con China representa una importante oportunidad para fortalecer el comercio y el desarrollo económico de Ecuador. 2.2 Marco Conceptual SENAE (

Referenciado: **1,25%** en:https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/1064… id: **14**

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador) El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador es una institución estatal, autónoma y moderna, orientada al servicio. Somos parte activa del quehacer nacional e internacional, facilitadores del Comercio Exterior, con un alto nivel profesional, técnico y tecnológico. El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador está en constante innovación, y perfeccionamiento de los procesos, con el objetivo de brindar la mejor calidad en el servicio al usuario. Estamos conscientes que en las instituciones, el principal recurso es el humano, por eso creemos en la gente. Estamos listos para enfrentar cualquier reto, y comprometidos con la gran responsabilidad que implica ser la Aduana del Ecuador. (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador,

s.f.) Las autoridades aduaneras son los organismos públicos encargados de supervisar la entrada y salida de mercancías del país en la mayoría de las naciones. Como bien sabemos, el comercio puede abarcar bienes, servicios e incluso ideas. No obstante, las aduanas tienen la responsabilidad tradicional de controlar el comercio de bienes, entendiendo por bien todo objeto que pueda ser transportado por una fuerza externa o por sí mismo a otro lugar, y que pueda ser comercializado de manera legal o ilegal. COMEX (Comercio Exterior) El denominado

Plagio detectado: **0,36%** https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/939… id: **15**

comercio internacional o comercio exterior consiste en un intercambio ordinario, generalmente de productos a cambio de dinero, con la característica diferencial de que para poder realizar el intercambio se ha de atravesar una

Cotizaciones detectadas: **0,01%** id: **16**

"frontera".

Como frontera se conoce tradicionalmente la aduana, límite geográfico a través del cual cada estado pretende controlar o dificultar la entrada o salida de productos. (Bustillo, 2001) Para que una nación se desarrolle, es fundamental que se realicen actividades de importación y exportación de productos. Estas acciones económicas permiten el crecimiento de diversos sectores, tanto comerciales como industriales. Las importaciones posibilitan la adquisición de materias primas que no se producen en el país, así como maquinaria y bienes de capital. Esto permite mejorar la calidad de los bienes y aumentar la producción para abastecer el mercado local. Además, abre la puerta a la entrada en otros mercados internacionales, lo que facilita la diversificación de los destinos de venta para productos que aún no son conocidos. El adecuado manejo de los trámites aduaneros es crucial. Esto implica seguir los procedimientos establecidos con precisión y diligencia. Es fundamental comprender y cumplir con las regulaciones vigentes para evitar complicaciones y retrasos innecesarios. Un enfoque organizado y proactivo en la gestión de los procesos aduaneros garantiza que las operaciones se lleven a cabo de manera eficiente y sin contratiempos. En resumen, el manejo apropiado de los trámites aduaneros es esencial para asegurar un flujo de trabajo fluido y evitar problemas durante el despacho de mercancías. LOS TRIBUTOS A LAS IMPORTACIONES ECUATORIANAS De acuerdo Toapanta (2017) resalta que

Cotizaciones detectadas: **0,37%** id: **17**

"en el Ecuador los impuestos son regulados por la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), recaudados a través del Servicio Nacional de Aduanas (SENAE) y administrados por el Servicio de Rentas Internas (SRI)".

Cuando se importan mercancías a Ecuador, estas están sujetas a diversos gravámenes, como el arancel, el IVA (

Plagio detectado: **0,37%** https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/1064... + 4 recursos! id: **18**

impuesto al valor agregado), el FODINFA (fondo de desarrollo para la infancia), el ICE (impuesto a los consumos especiales), el ISD (impuesto a la salida de divisas), las salvaguardias y la tasa de almacenaje.

BARRERAS ARANCELARIAS Las barreras arancelarias son los impuestos (aranceles) que deben pagar los importadores y exportadores en las aduanas de entrada y salida de las mercancías. Conocer éste tipo de regulaciones que inciden en el producto que se desea comercializar en algún mercado puede ser relativamente fácil, toda vez que se encuentran en un arancel o tarifa arancelaria. En éste sentido, el arancel o tarifa arancelaria puede considerarse como el instrumento que proporciona transparencia y certidumbre al exportador y al importador. (Sarquis, 2002) ARANCELES

Plagio detectado: **0,6%** https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/1064... id: **19**

El impuesto o arancel a la importación constituye uno de los gravámenes de mayor antigüedad, entendiéndose el mismo como el gasto económico a ser cancelado por ingresar bienes o servicios a una nación extranjera, el mismo puede ser estipulado según la cantidad de bienes ingresados o la calidad y nivel de especialización del servicio prestado.

(Toapanta, 2017) El arancel es una herramienta valiosa para proteger y equilibrar el mercado nacional, además de generar ingresos para el Estado que se utilizan para pagar a los empleados públicos y financiar más obras en el país. Sin embargo, esta medida debe ser aplicada de manera prudente y efectiva, de modo que se permita la importación y se fomente el crecimiento de la producción local.

Plagio detectado: **0,79%** https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/1064... id: **20**

Las tarifas arancelarias que contempla la ley actual está dada en tres modalidades: ad valorem, específico, mixto. El ad valorem es aquel que grava la mercancía con un porcentaje predeterminado, es decir, se calcula el mismo a partir del valor del bien importado. El arancel específico hace referencia a un cobro económico por una cantidad o unidad de mercancía determinada. El arancel mixto es la combinación de los dos tipos de tarifas anteriores.

(Toapanta, 2017) El impuesto Ad Valorem es un tipo común de gravamen que se calcula como un porcentaje del valor CIF (Costo, Seguro y Flete) de las mercancías. A diferencia de otros impuestos basados en unidades de peso o medida, este se caracteriza por su progresividad, es decir, a mayor valor de la mercancía, mayor será el arancel por pagar. Los aranceles son difíciles de evitar, ya que se aplican cada vez que se realiza una venta y suelen ser sencillos de calcular y recaudar. Los derechos arancelarios específicos son los establecidos por la autoridad competente, que consisten en cargos fijos aplicados según ciertas características de las mercancías, como peso, unidades físicas, dimensiones o volumen. TASAS POR SERVICIOS ADUANEROS El proceso para el cobro de la tasa se lo realiza de la siguiente manera: el importador tiene un vínculo jurídico con el Estado en el cual se someten a la potestad aduanera, generando la figura de obligación tributaria en donde aquellas personas naturales o jurídicas están expuestas a la verificación de los tributos del comercio exterior dentro del territorio ecuatoriano según se realice el control, ya sea en zona primaria o secundaria. (León, 2019) En la región del Ecuador, existen aproximadamente 14 tipos de tasas relacionadas con los servicios aduaneros. Entre las principales se encuentran: La tasa de vigilancia aduanera, que se aplica cuando la aduana requiere custodia para el traslado de mercancías desde y hacia zonas francas, tránsito aduanero o con guía de movilización, y tiene un costo de USD 25,00. La tasa de análisis de laboratorio, que se aplica cuando la aduana necesita realizar análisis de mercancías para determinar su clasificación arancelaria, y el servicio se lleva a cabo en laboratorios u otras instituciones. La tasa de control, que se cobra sobre mercancías despachadas bajo regímenes aduaneros especiales, excepto depósito industrial y almacén especial. La tasa de almacenaje, que se aplica a las mercancías y unidades de transporte almacenadas en bodegas de la aduana para remate o procedimientos administrativos o judiciales. El valor para pagar varía según el peso de las mercancías almacenadas en bodegas de la aduana. Por ejemplo, para pesos entre 0 y 50 kilos, la tasa es de USD 7,00; para pesos entre 51 y 100 kilos, la tasa es de USD 12,00, y así sucesivamente La tasa de depósitos aduaneros, que se cobra por los servicios de inspección técnica solicitados para la autorización o renovación de depósitos

comerciales, industriales, temporales y otros sujetos a autorización. La tasa de inspección otros, que se aplica a los servicios de inspección técnica solicitados para la autorización o renovación de otros servicios sujetos a autorización o concesión. La tasa de tráfico postal internacional y Courier, que se cobra por los servicios aduaneros solicitados por empresas de Courier. LIQUIDACION DE ADUANA El proceso de liquidación aduanera implica determinar los montos a pagar por los tributos y tasas relacionados con una operación de importación. Este cálculo se genera automáticamente en el sistema ECUAPASS cuando se transmite la Declaración Aduanera de Importación (DAI). La liquidación aduanera tiene dos componentes: 1. Liquidación por tributos: Cálculo de los impuestos, derechos y otros cargos aplicables a la operación. 2. Liquidación manual de tasas: Determinación de los montos a pagar por los servicios aduaneros, como la tasa de control aduanero. Es importante que cada persona conozca el estado actual de sus gestiones y realice los pagos requeridos de impuestos y tarifas aplicables. Esto le permite mantenerse al día con sus obligaciones legales y evitar cualquier problema o sanción. Conocer el estado de tus trámites y efectuar los pagos pertinentes de manera oportuna es una responsabilidad clave que todo ciudadano debe cumplir. 2.3 Marco contextual Fundada en el año de 1974 y acercándose a sus 50 años de existencia, la empresa Termalimex de origen ecuatoriano se ha enfocado en el diseño y distribución para el área gastronómica y de lavandería a nivel profesional e industrial, convirtiéndose en una marca representativa en calidad y soluciones. Durante estas cinco décadas, Termalimex ha logrado consolidarse como un referente en el mercado ecuatoriano, destacándose por su compromiso con la innovación y la excelencia en sus productos y servicios. La compañía cuenta con un equipo de profesionales altamente calificados que trabajan en estrecha colaboración con sus clientes para comprender sus necesidades específicas y ofrecer soluciones a la medida. Esto les ha permitido importar y distribuir una amplia gama de equipos y accesorios para la industria de la gastronomía y la lavandería, que se caracterizan por su eficiencia, durabilidad y facilidad de uso.

Referenciado: **0,61%** en:https://elnuevotiempo.com/termalimex-celebro… id: **21**

Termalimex, marca ecuatoriana que provee de asesoría, diseño y equipamiento para la industria gastronómica, llevó a cabo un evento en Legacy para resaltar la importancia del barismo en la industria del café, oficio que eleva la cultura, la alta calidad y consumo de este producto milenario de exportación a los mercados más exigentes, principalmente a Europa.

(Negocios, 2022) La empresa no solo se ha dedicado a distribuir marcas extranjeras de renombre, sino que también ha hecho un esfuerzo significativo por fomentar y promover la cocina de alta calidad y las tradiciones culinarias locales. Además de distribuir productos importados, la empresa ha puesto un énfasis particular en resaltar y dar a conocer los ingredientes y técnicas culinarias propias del Ecuador. Esta iniciativa ha implicado brindar un seguimiento constante y asesoramiento personalizado a diversos establecimientos, como restaurantes, hoteles, universidades, hospitales y otros, con el objetivo de ayudarlos a incorporar y destacar los productos primarios ecuatorianos en sus menús y preparaciones. El equipo de la empresa trabaja de cerca con estos clientes, compartiendo conocimientos, recetas y técnicas para aprovechar al máximo el potencial de los ingredientes locales. Este esfuerzo por promover la innovación y la valorización de la cocina tradicional ecuatoriana ha tenido un impacto positivo y resonante en el mercado. La empresa se ha consolidado como una de las líderes del sector, gracias a su capacidad para combinar la distribución de marcas reconocidas a nivel internacional con el desarrollo y la difusión de la gastronomía local. Esta doble estrategia le ha permitido posicionarse de manera sólida y diferenciada en un mercado cada vez más competitivo.

Referenciado: **0,65%** en:https://www.eluniverso.com/entretenimiento/ga… id: **22**

Cocinar sus recetas con instrumentos de cocina profesionales sí puede marcar la diferencia en su plato final. ¿Le resulta complicado saber por dónde comenzar? Para facilitarle ese trabajo, la empresa Termalimex, junto al chef Simón Alvear, ha organizado para este mes varias clases maestras en las que conocerá qué productos tienen disponibles y cómo pueden beneficiarlo a usted en su

próxima gran cena. (Universo, 2023) Desde que comenzó la pandemia de Covid-19, los mercados a nivel mundial se vieron gravemente afectados. La crisis sanitaria y las medidas de confinamiento impuestas por los gobiernos impactaron de forma significativa en el desarrollo de la actividad económica a escala global. Las empresas se vieron obligadas a adaptarse rápidamente a esta nueva realidad. Para poder sobrevivir, la empresa tuvo que establecer medidas de confinamiento y ajustar sus modelos de negocio. Esto se tradujo en el cierre temporal de numerosos negocios, especialmente en los sectores más afectados como la hostelería, el comercio y la restauración. La reducción de la circulación de dinero en efectivo y la disminución de la demanda de productos y servicios llevaron a la empresa a optar por una estrategia de reducción a lo esencial en su stock. Buscando proveedores con mayor acceso al crédito y menores costos de importación para poder mantener la continuidad de sus operaciones y hacer frente a los retos derivados de la pandemia, lograron adaptarse con mayor agilidad y flexibilidad a los cambios en el mercado así sobreviviendo y preservando su posición competitiva. CAPITULO III. METODOLOGÍA 3.1 Metodología

Referenciado: **1,05%** en:https://revistarecension.com/2023/08/02/el-me… id: **23**

Hay muchos tipos de bibliografías, pero los datos básicos que estas deben aportar son aquellos que permitan establecer una identificación perfecta de la obra: título, autor o autores, datos de edición e impresión, tema que trata, … Como recurso de gran valor, ha ido perfeccionándose a lo largo de la historia y continuará haciéndolo. Lo que se vislumbra en el futuro es un trabajo colaborativo entre distintos especialistas como consecuencia de los nuevos desarrollos tecnológicos, la informática, las telecomunicaciones y algo que empieza a ser cada vez más común: la alta digitalización y la llamada inteligencia artificial.

(Martín, 2023) La metodología bibliográfica es fundamental en cualquier trabajo de investigación, ya sea académico o profesional. Esta metodología implica el uso adecuado de las citas y referencias a lo largo del documento. El correcto manejo de las fuentes de información es crucial para respaldar los argumentos y las

afirmaciones presentadas en el trabajo, otorgando credibilidad y solidez a la investigación. 3.1.1 Metodología de la investigación La metodología de investigación se llevará a cabo utilizando un enfoque bibliográfico

Cotizaciones detectadas: **0,41%** id: **24**

"La investigación bibliográfica o documental consiste en la revisión de material bibliográfico existente con respecto al tema a estudiar. Se trata de uno de los principales pasos para cualquier investigación e incluye la selección de fuentes de información".

(Ayala) Exhaustivo para obtener una visión integral de los efectos tributarios en las importaciones. Se realizará una revisión minuciosa de la documentación existente, incluyendo artículos académicos, informes gubernamentales, estudios de organizaciones internacionales y cualquier otra fuente relevante, con el fin de recopilar información actualizada y confiable sobre los diferentes aspectos relacionados con los impuestos y gravámenes aplicados a las actividades de importación. Este enfoque bibliográfico permitirá analizar a fondo los mecanismos y las implicaciones de los diferentes regímenes tributarios en el comercio internacional, examinando cómo los impuestos y las tasas de importación afectan a los flujos comerciales, la competitividad de los productos importados, los costos para los consumidores y las recaudaciones fiscales de los países. Además, se estudiarán las tendencias y las políticas tributarias en materia de importaciones, como las propuestas de reforma en este ámbito. La revisión exhaustiva de la literatura proporcionará una base sólida para comprender los efectos tributarios en las importaciones desde múltiples perspectivas, lo que permitirá formular recomendaciones fundamentadas y contribuir al diseño de políticas públicas más eficientes y equitativas en el campo del comercio internacional. 3.1.2 Métodos de investigación En el trabajo académico se adopta un enfoque de método mixto

Cotizaciones detectadas: **0,34%** id: **25**

"El análisis de este tipo de datos consiste en analizar estadísticamente las puntuaciones recopiladas, por ejemplo a través de encuestas, para responder a las preguntas de investigación o probar las hipótesis".

(Ortega, s.f.) que combina aspectos cuantitativos y cualitativos. En el ámbito cuantitativo, se realizó la recolección exhaustiva de datos necesarios para llevar a cabo un análisis estadístico detallado de las marcas extranjeras manejadas por la empresa, así como la cantidad precisa de mercadería que se vende e importa en función de la evolución de la demanda del mercado local. Este análisis cuantitativo permitió obtener una imagen clara y objetiva de la situación actual de la empresa en términos de ventas, importaciones y participación de mercado de las diferentes marcas. En cambio, para el ámbito cualitativo, se recopiló información teórica en profundidad sobre los tributos aplicables a la importación, como los porcentajes de aranceles y sus posibles impactos en la competitividad y rentabilidad de la empresa. Esta información se analizó a través de diversos gráficos como diagramas de sectores y barras, entre otros, con el fin de visualizar y comprender mejor los efectos de estos tributos en el desempeño de la organización. Para implementar el diseño convergente, se emplearon los datos recopilados tanto en la fase cuantitativa como cualitativa para ilustrar ejemplos concretos de liquidación de importaciones y comparar la situación en la que los productos están exentos de estos tributos en el mercado local. Esto permitió obtener una visión integral y holística del impacto de los tributos en la importación, lo cual es fundamental para tomar decisiones estratégicas informadas y diseñar planes de acción efectivos para mejorar la competitividad de la empresa en el mercado. 3.1.3 Técnicas e instrumentos de investigación Para la obtención de información sobre las tarifas arancelarias se utilizó el libro

Cotizaciones detectadas: **0,07%** id: **26**

"ARANCEL DE IMPORTACIONES INTEGRADO DEL ECUADOR"

del año 2022 de la editorial PUDULECO editores S.A. Legislación Económica, entidad privada que asesora en temas de Importación y exportación a nivel internacional, embargando en los contenidos del Arancel Nacional, Acuerdo Multipartes

Plagio detectado: **0,27%** https://acuerdoscomerciales.com/acuerdos-co… + 2 recursos! id: **27**

con la Unión Europea, Acuerdo de Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), Acuerdo Comercial con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte,

Acuerdo de Complementación económica (CAN-MERCOSUR), Acuerdo de Complementación Económica en el marco ALADI,

Plagio detectado: **0,31%** https://acuerdoscomerciales.com/acuerdos-co… id: **28**

Acuerdo de Alcance Parcial entre Ecuador y Nicaragua, Acuerdo de Alcance Parcial entre Ecuador y El Salvador, Acuerdo de Alcance Parcial entre Ecuador y Guatemala, Acuerdo de Alcance Parcial

entre Chile y Ecuador, Mecanismo de integración comercial PAR (Preferencia Arancelaria Regional), Sistema Andino de Franja de Precios (SAFP).
La empresa Termalimex proporcionó detalles exhaustivos sobre todas sus marcas y la amplia gama de mercadería que gestiona para su mercado comercial. Además, la empresa compartió datos estadísticos detallados sobre las ventas registradas desde el 1 de enero hasta el 31 de mayo del año en curso. Sin embargo, por motivos de seguridad interna, la compañía ha decidido mantener la confidencialidad en lo que respecta a información financiera más detallada, como los movimientos financieros, el valor de las facturas y el costo de los productos. Dado este escenario, se ha optado por adoptar un enfoque experimental en los ejemplos de liquidación y la comparación de productos con y sin aranceles, con el objetivo de obtener resultados más apropiados y representativos. Este abordaje permitirá analizar de manera más profunda y precisa los diversos factores que influyen en el desempeño de sus marcas y productos. Obteniendo información actual de sobre los aranceles se ha trabajado con la página web oficial de la SENAE para la obtención de información actualizada de nuevas resoluciones y acuerdos económicos que presente una influencia hacia la empresa. 3.2. Análisis e

interpretación de los resultados PREGUNTA #1 ¿Cuáles son los principales impuestos y aranceles que afectan las importaciones de Termalimex en el año 2024? Tabla 1
Resultado de porcentaje de principales aranceles. Nota. Tabla realizada a través de la información otorgada por la empresa Termalimex, 2024, Ecuador y libro de Arancel de importaciones integrado del Ecuador, Puduleco Editores S.A. En la tabla proporcionada, se detallan los diversos tipos de mercancías manejadas por la empresa, el mercado económico cual está ubicado el proveedor, las marcas extranjeras presentes y los porcentajes de arancel asociados. El enfoque se centra en las seis categorías principales de importación de la empresa: Químicos: Se utilizan químicos de alta calidad provenientes principalmente de Estados Unidos y Alemania para la fabricación de lavavajillas y hornos inteligentes que ofrecen un rendimiento superior en la limpieza y desinfección. Estos productos químicos especializados cuentan con certificaciones internacionales que garantizan su seguridad y eficacia. Plásticos y su manufactura: La empresa importa una amplia gama de materiales plásticos como policarbonato, polipropileno y polietileno, los cuales se utilizan en la producción de artículos de alta resistencia y durabilidad como bandejas, espátulas, vasos y moldes para uso industrial y doméstico. Estos insumos provienen mayoritariamente de países asiáticos como China, reconocidos por su avanzada tecnología en el procesamiento de polímeros. Textiles confeccionados: La empresa se abastece de guantes de alta temperatura para hornos y mallas para el cabello fabricados en Estados Unidos y China, países líderes en la industria textil con reconocida experiencia en el desarrollo de prendas y accesorios de alta calidad y desempeño. Estos artículos son indispensables para garantizar la seguridad y el cuidado de los usuarios finales. Aluminio y su manufactura: El menaje derivado del aluminio, como moldes, bandejas para horno, ollas y sartenes. Artículos de metal común: La empresa trae productos de menaje en acero inoxidable y niquelado para el área gastronómica, como cuchillos, parrillas, estanterías, sartenes, lavabos y grifería. Estos artículos se caracterizan por su resistencia, durabilidad y elegante acabado, lo que los convierte en la opción preferida por los profesionales de la cocina. Artefactos mecánicos: La empresa cuenta con una amplia selección de equipos de nivel industrial como molinos de carne, rebanadoras, jugueras, granizadoras y freidoras, provenientes de Estados Unidos, China y Alemania. Estos fabricantes se destacan por su innovación tecnológica, ofreciendo soluciones confiables y de alto rendimiento que mejoran la eficiencia de los procesos de producción y preparación de alimentos. Se destaca que existe una importante presencia en el mercado norteamericano y asiático, aunque los aranceles son más altos en comparación con la región sudamericana. A través del Acuerdo ACE59 CAN-MERCOSUR, se ha logrado una reducción a cero aranceles entre los países involucrados, lo que ha permitido a la empresa ofrecer productos importados a precios más competitivos. Socialmente, se percibe que las marcas extranjeras tienen una mejor calidad en comparación con las marcas locales y regionales de Latinoamérica, lo que las convierte en la opción preferida por los consumidores que buscan productos de alto desempeño y durabilidad. Tabla 2
Clasificación de marcas por mercado internacional. Nota. Tabla elaborada con información otorgada por la empresa Termalimex, 2024, Ecuador. Figura 2
Influencia de los mercados extranjeros. Nota. Grafico pastel representa el porcentaje en que la empresa se enfoca, información otorgada por Termalimex, 2024, Ecuador. En la tabla presentada se detallan todas las marcas manejadas por la empresa Termalimex, donde se destaca un fuerte interés por el comercio con Norteamérica, mientras que tanto el mercado de la Unión Europea como el asiático muestran una atracción similar debido a la diversificación del mercado. Esta diversificación y atracción por diferentes regiones del mundo puede estar relacionada con los bajos costos de aranceles, lo que facilita y estimula las operaciones comerciales internacionales de la empresa en estos mercados diversos. PREGUNTA #2 ¿En qué medida afectaría a la economía local la no existencia de los tributos en las importaciones? La eliminación de tributos en las importaciones tendría un impacto significativo y negativo en la economía ecuatoriana. Los aranceles y otros impuestos a las importaciones son una herramienta crucial para proteger y fomentar la producción nacional, así como para generar ingresos fiscales para el Estado. En primer lugar, la no existencia de tributos en las importaciones significaría una disminución significativa en la recaudación fiscal del Estado. Esto limitaría la capacidad del Estado para invertir en desarrollo, infraestructura y programas sociales, lo que tendría un impacto negativo en la calidad de vida de los ciudadanos ecuatorianos. Además, la competencia desleal generada por la no existencia de tributos en las importaciones pondría en riesgo la supervivencia de las empresas nacionales. Las empresas locales tendrían que enfrentar una competencia injusta de productos importados más baratos, lo que tendría un impacto negativo en el empleo. La falta de protección arancelaria y tributaria también desincentivaría la inversión local. Las empresas preferirían importar productos en lugar de producirlos localmente, ya que no tendrían que pagar tributos. Esto significaría que la producción nacional disminuiría, lo que tendría un impacto negativo en la economía local. Otro efecto negativo de la no existencia de tributos en las importaciones sería el desequilibrio comercial. Las importaciones se abaratarían, mientras que las exportaciones ecuatorianas seguirían pagando aranceles en otros países. Esto profundizaría el déficit comercial, lo que tendría un impacto negativo en la balanza de pagos del país. Un ejemplo sería el siguiente: La empresa Termalimex importa un Horno inteligente valorado por $12000 con un flete marítimo de $2000 pero no contrata ninguna póliza de seguro. En caso de que el importador no haya contratado por alguna razón de póliza de seguro se tomara como rubro de seguro el 1% de la aduana y se obtiene el valor a través del valor de mercadería más el valor del flete por el 1%. I (valor de seguro) = (12000 +2000) x 1% = $140 Para proseguir con la liquidación de la importación se tomará los siguientes procesos: C= VALOR DE MERCADERIA $12000 I= SEGURO X 1%= $140 F=VALOR DEL FLETE QUE ES $2000 CIF=12000 +2000 + 140 CIF=$14140 Ad valorem =CIF x % de arancel Ad valorem = 14140 x 20% Ad valorem = $2828 Fodinfa = CIF x 0.5 Fodinfa =14140 x 0.5% Fodinfa =70.70 Iva = (CIF + Ad valorem + Fodinfa) x 15% Iva = (14140+2828+70.70) x 15% Iva = $2555.81 El valor FOB (Free on Board) se refiere al precio del bien en origen, antes de la Salida de Divisas (5%). Este impuesto es mantenido por el SRI para supervisar y prevenir las fugas de capital, garantizando así la estabilidad financiera del país. Para importar un equipo que vale 12000$ se cancelaría al proveedor, sin embargo, es cobrado por el banco local al procesar la transacción. ISD = FOB x 5% ISD = 12000 x 5% ISD = $600 Liquidación de equipo = CIF + Ad valorem + Fodinfa + IVA + ISD Liquidación de equipo = 14140 + 2828 + 70.70

+ 2555.81 + 600 Liquidación de equipo = $20194.51 Pago total en tributos: $ 6194.51 Arancel 20% = $ 2828 Fodinfa 0.5% = $ 70.70 Salida de divisas 5% = $ 600 Póliza de seguro obligatoria 1% = $ 140 Iva 15% = $ 2555.81 Una comparación para reflejar el contraste seria con Singapur, país que según el Banco Mundial maneja la tasa de arancel más baja

Cotizaciones detectadas: **0,25%** id: **29**

"La Aduana de Singapur aplica un impuesto del 8% a todos los envíos. Esto se conoce como 'GST' (Impuesto sobre Bienes y Servicios".

(Discover Content Team, 2023) Liquidación de la importación de ejemplo Singapur. C= VALOR DE MERCADERIA $12000 I= POLIZA DE SEGURO POR $140 F=VALOR DEL FLETE QUE ES $2000 CIF=14140 Ad valorem =CIF x % de arancel Ad valorem = (14140) x 8% Ad valorem = $ 1131.20 Liquidación de equipo = CIF + Ad valorem Liquidación de equipo = (14140+1131.20) Liquidación de equipo = $ 15271.20 Pago total en tributos: $ 1131.20 GST 8% = $ 1131.20 Figura 3
Comparación entre importaciones de Ecuador y Singapur. Nota. EL siguiente grafico se muestra una comparación entre el valor de importación y de tributos en relación al Ecuador y Singapur. Figura 4
Comparación de porcentaje de tributos de Ecuador y Singapur. Nota. En el siguiente grafico de pastel se demuestra la comparativa de porcentajes de tributos que tiene Ecuador y Singapur. En el ejemplo proporcionado se demuestran los diversos procesos de liquidación, los diferentes tributos aplicables y el incremento en el valor de las importaciones de mercadería en el mercado ecuatoriano. Al comparar esta situación con la tasa estándar de impuestos en Singapur, se evidencia una gran diferencia, siendo los tributos en Ecuador significativamente más altos. La representación gráfica en forma de barras ilustra de manera clara la diferencia entre los montos liquidados y los valores de los tributos aplicados. Mientras que la visualización en forma de gráfico de pastel muestra el porcentaje predominante que domina el escenario tributario en Ecuador, en comparación con la situación en Singapur. Este análisis comparativo ofrece una perspectiva integral sobre las complejidades del sistema impositivo en ambos países, destacando las asimetrías existentes. Dicha información es de gran relevancia para los importadores y agentes económicos que operan en estos mercados, ya que les permite comprender mejor los costos y requisitos asociados a las actividades comerciales internacionales. Adicionalmente, este tipo de estudios comparativos pueden servir como insumo para los responsables de la política fiscal, quienes podrían considerar la adopción de medidas tendientes a armonizar y simplificar los regímenes tributarios, con el fin de fomentar la competitividad y la atracción de inversiones en el Ecuador. 3.3 PROPUESTA Para disminuir la dependencia de un solo mercado, se recomienda diversificar los proveedores y establecer relaciones más sólidas con socios comerciales. Esto permitirá asegurar un flujo constante de productos y reducir los riesgos asociados a la concentración en un proveedor único. Al mismo tiempo, es importante fortalecer los vínculos con diferentes partes a lo largo de la cadena de suministro, lo que brindará mayor estabilidad y flexibilidad ante posibles interrupciones o fluctuaciones en la disponibilidad de insumos y mercancías. Asimismo, se sugiere mejorar la eficiencia de la cadena de suministro para reducir los tiempos de espera y los costos adicionales. Esto puede lograrse a través de la implementación de tecnologías y procesos que optimicen el flujo de información y la coordinación entre las diferentes etapas de la cadena. La digitalización de los procesos, la automatización de tareas, la mejora de la planificación y la integración de los sistemas pueden ser algunas de las estrategias a considerar. Por otra parte, la empresa puede promover e incentivar el consumo de productos más económicos que han sido influenciados por la baja tasa de tributos aduaneros. Es importante desmitificar la creencia de que el producto más barato necesariamente implica una calidad inferior. Mediante campañas informativas y de sensibilización, se puede educar a los consumidores sobre la relación entre precio y calidad, y resaltar los beneficios de optar por alternativas más accesibles sin comprometer la satisfacción del cliente. Esto no solo contribuirá a ampliar la gama de opciones disponibles, sino que también permitirá generar ahorros significativos para la empresa y los consumidores. 4 Conclusiones Los efectos tributarios se han manifestado de manera significativa en la limitación de adquisición de mercancía hacia la empresa Termalimex. Los diversos tributos impuestos por el gobierno han ejercido un papel de proteccionismo económico, evitando que las empresas dedicadas únicamente a la importación monopolicen el mercado. Esta medida tiene como objetivo proteger el mercado local, la industria nacional y fomentar la producción doméstica. Además, los aranceles aduaneros, como el Fodinfa, están destinados a financiar programas de ayuda que favorezcan al niño ecuatoriano, mejorando sus necesidades y la calidad de los servicios que se le ofrecen. Las limitaciones provocadas por los tributos han sido vitales para que la empresa Termalimex se vea obligada a innovar y fomentar el uso de materias primas del mercado local, especialmente en el área de gastronomía. Esto ha incentivado a la empresa a utilizar y promover el consumo de productos nacionales, en lugar de depender únicamente de insumos importados. Esta dinámica ha fortalecido la cadena de valor local y ha fomentado el desarrollo de la industria nacional. Si bien los tributos se consideran comúnmente como un gasto obligatorio, en realidad son un elemento positivo y necesario para la salud financiera y la balanza comercial de la República del Ecuador. Estos contribuyen a generar recursos que el Estado puede invertir en programas sociales, infraestructura y el fomento de la producción nacional, lo cual tiene un impacto favorable en el bienestar y el desarrollo económico del país a largo plazo. 5. Recomendaciones Como recomendaciones, se sugiere incentivar el consumo de productos extranjeros de bajo precio aprovechando los beneficios de los tratados comerciales que otorgan bajos aranceles de importación. Esto permitiría a los consumidores tener acceso a una mayor variedad de bienes a precios más asequibles, impulsando así el poder adquisitivo de la población. En particular, se recomienda aprovechar los bajos costos arancelarios existentes principalmente en la Unión Europea, Asia y Sudamérica. Estos mercados ofrecen oportunidades para diversificar las fuentes de abastecimiento y acceder a productos a menor costo, incrementando la competitividad de los precios finales para los consumidores nacionales. Adicionalmente, se sugiere que los organismos comerciales como la Cámara de Comercio de Quito ejerzan presión sobre las políticas de comercio internacional, a fin de que el Estado adopte una postura neutral que no afecte las relaciones diplomáticas ni ponga en riesgo la celebración de futuros acuerdos comerciales. De esta manera, se buscaría mantener un entorno favorable para la importación

de productos a bajo costo, beneficiando así a los consumidores y al desarrollo económico del país. Bibliografía Ayala, A. M. (s.f.). Investigación Bibliográfica: Definición, Tipos, Técnicas. Bustillo, R. (2001). Comercio exterior Materia y ejercicios. Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua. calendariotributario. (s.f.). Obtenido de calendariotributario:

Referenciado: **0,02%** en:https://calendariotributario.org/ec/que-son-los-… id: **30**

https://calendariotributario.org/ec/que-son-los-aranceles

/#:~:text=En%20t%C3%A9rminos%20generales%2C%20un%20arancel,se%20pague%20sobre%20las%20exportacio

Referenciado: **0,16%** en:https://www.dhl.com/discover/es-es/asesorami… id: **31**

Discover Content Team. (11 de Diciembre de 2023). DHL Express. Obtenido de https://www.dhl.com/discover/es-es/asesoramiento-e-commerce/guias-e-commerce-por-pais/guia-exportar-a-singapur

#:~:text=La%20Aduana%20de%20Singapur%20aplica,aumente%20al%209%25%20en%202024. EXPORTOU. (s.f.). Obtenido de

Referenciado: **0,02%** en:https://exportou.com/arancel-que-es-y-por-que… id: **32**

https://exportou.com/arancel-que-es-y-por-que-es-importante

/ Gottifredi, F. A. (22 de MAYO de 2020). GOTTIFREDI POZO. Obtenido de GOTTIFREDI POZO:

Referenciado: **0,03%** en:https://www.gottifredipozo.com/medidas-adop… id: **33**

https://www.gottifredipozo.com/medidas-adoptadas-por-ecuador-frente-al-covid-19-en-materia-de-comercio-internacional-y-aduanas

/ León, J. E. (2019). Tasa por el servicio de control aduanero, caso ecuatoriano: ¿Impuesto o tasa adicional? En J. E. León, Tasa por el servicio de control aduanero, caso ecuatoriano: ¿Impuesto o tasa adicional? (pág. 6). Guayaquil: Universidad Politecnica Salesiana Ecuador. Martín, A. G. (Julio de 2023). RECENSIÓN. Obtenido de

Referenciado: **0,02%** en:https://revistarecension.com/2023/08/02/el-me… id: **34**

https://revistarecension.com/2023/08/02/el-metodo-bibliografico-1-las-tecnicas-bibliograficas-y-su-evolucion-historica

/ Negocios, R. . (18 de Abril de 2022). NUEVO TIEMPO PERIODISMO DIGITAL. Obtenido de NUEVO TIEMPO PERIODISMO DIGITAL:

Referenciado: **0,02%** en:https://elnuevotiempo.com/termalimex-celebro… id: **35**

https://elnuevotiempo.com/termalimex-celebro-el-dia-del-barismo-para-impulsar-la-cultura-del-cafe-y-a-sus-negocios

/ Ortega, C. (s.f.). QuestionPro. Obtenido de

Referenciado: **0,03%** en:https://www.questionpro.com/blog/es/investiga… id: **36**

https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-mixta

/ Pérez Bustamante & Ponce. (18 de Marzo de 2024). Obtenido de Pérez Bustamante & Ponce: https://www.pbplaw.com/

Referenciado: **0,01%** en:https://www.pbplaw.com/publicaciones/noveda… id: **37**

publicaciones/novedades-en-materia-tributaria

/ PLUSVALOR24. (s.f.). Obtenido de PLUSVALOR24:

Referenciado: **0,04%** en:https://plusvalor24.blogspot.com/2024/02/se-p… id: **38**

https://plusvalor24.blogspot.com/2024/02/se-promueven-nuevos-acuerdos.html

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (2021).

Plagio detectado: **0,1%** https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Admin… id: **39**

LEY ORGÁNICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL.

Quito. Remo. (8 de Marzo de 2022). VIVUS.ES. Obtenido de VIVUS.ES: https://www.vivus.es/blog/aranceles Sarquis, A. (2002). BARRERAS ARANCELARIAS y NO ARANCELARIAS. La Plata: SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION .

Referenciado: **0,14%** en:https://www.aduana.gob.ec/servicio-al-ciudada… id: **40**

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (s.f.). Obtenido de Servicio Nacional de

Referenciado: **0,08%** en:https://www.aduana.gob.ec/la-institucion/introd… id: **41**

Aduana del Ecuador: https://www.aduana.gob.ec/la-institucion/introduccion

/

Referenciado: **0,07%** en:https://www.aduana.gob.ec/la-institucion/introd… id: **42**

SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR.

(2020). MEDIDAS ADOPTADAS POR LA AUTORIDAD ADUANERA ECUARORIANA . Guayaquil. Toapanta, G. C. (

Plagio detectado: **0,79%** https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/1064… + 3 recursos! id: **43**

2017). Análisis del arancel y de los impuestos, Valor Agregado (IVA), Consumos Especiales (ICE) y Salidas de Divisas (ISD), en las importaciones y su incidencia en la balanza comercial del país. Periodo 2005 – 2015. En G. C. Toapanta, Análisis del arancel y de los impuestos, Valor Agregado (IVA), Consumos Especiales (ICE) y Salidas de Divisas (ISD), en las importaciones y su incidencia en la balanza comercial del país. Periodo 2005 – 2015

(págs. 53-55). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. Universo, E. (4 de Julio de 2023).

Referenciado: **0,26%** en:https://www.eluniverso.com/entretenimiento/ga… id: **44**

Aprenda a usar productos de cocina profesionales en su hogar junto a Termalimex y sus clases maestras de julio. Obtenido de https://www.eluniverso.com/entretenimiento/gastronomia/aprenda-a-usar-productos-de-cocina-profesionales-en-su-hogar-junto-a-termalimex-y-sus-clases-maestras-de-julio-nota

/ Anexo Anexo 1 Tabla de arancel sobre el plástico y su manufactura Anexo 2 Tabla de arancel sobre el textil y su manufactura Anexo 3 Tabla de arancel sobre el aluminio y su manufactura Anexo 4 Tabla de arancel sobre el metal y su manufactura Anexo 5 Tabla de arancel sobre el artículos mecánicos Anexo 3 Tabla de arancel sobre el químico.

Descargo de responsabilidad:

¡Este informe debe ser interpretado y analizado correctamente por una persona calificada que asuma la responsabilidad de la evaluación!

Cualquier información proporcionada en este informe no es final y está sujeta a revisión y análisis manual. Siga las pautas: Recomendaciones de evaluación

Detector de plagio - ¡Tu derecho a conocer la autenticidad! © SkyLine LLC

DEDICATORIA

Este trabajo y esfuerzo se dedica principalmente a mi bisabuela, quien enfrentó numerosos desafíos a lo largo de su vida, pero nunca se rindió. A pesar de las dificultades que tuvo que superar, ella demostró un gran coraje y perseverancia, logrando superarse día a día. Su inquebrantable fortaleza y determinación fueron un inspirador modelo a seguir, inculcándome valores como la disciplina, la resiliencia y la fe.

Extiendo este reconocimiento a mis padres, quienes con su amor incondicional y sacrificio incansable han sido el pilar fundamental que me ha impulsado a alcanzar mis metas. Ellos siendo fuente de motivación, guiándome y apoyándome en cada paso del camino. Su dedicación y entrega han sido cruciales para moldear la persona que soy hoy en día.

Kevin Chamorro Cadena

Este trabajo que con mucho esfuerzo y dedicación me ha tocado realizarlo se lo dedico principalmente a Dios, ya que gracias a él he logrado concluir mi carrera, a mis padres, porque ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo y consejos para hacer de mí una mejor persona, a mi Hermana y cuñado, por sus palabras y compañía, a mis abuelos aunque no estén físicamente, se desde el cielo siempre me cuida y me guían para que todo salga bien, ellos han sido durante el transcurso de esta larga travesía los pilares fundamentales para lograr alcanzar este gran objetivo que hoy es un sueño alcanzado.

A mi hijo a quien amo con toda mi vida por su gran paciencia, compresión y apoyo brindado en esta etapa.

Evelin Mosquera Castro

AGRADECIMIENTO

Agradeciendo a la empresa Termalimex por brindarme la oportunidad invaluable de realizar mis prácticas preprofesionales. Su ambiente de trabajo dinámico y su compromiso con la excelencia me han permitido adquirir conocimientos prácticos fundamentales para mi formación profesional.

El invaluable aporte de los docentes del "Instituto Superior Técnico Rey David". Su dedicación y orientación han sido fundamentales en mi proceso educativo. A través de su guía experta, he podido desarrollar habilidades críticas y adquirir los conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos del mundo profesional.

Kevin Chamorro Cadena

A través de esta tesis dedico un profundo agradecimiento al Instituto Superior Técnico Rey David y a todos sus docentes por ilustrarnos con sus sabios conocimientos y guiarnos en este camino.

Hago extensivo este agradecimiento a ECON. ROBERTO DAVID CAICEDO; por brindarnos sus conocimientos y desarrollar este trabajo de investigación satisfactoriamente.

Finalmente agradezco a mi familia y a mis queridos compañeros por estos años de estudio y por no dejarme vencer cuando estaba a punto de realizarlo por todo su apoyo e interés mostrado en todo este tiempo.

Evelin Mosquera Castro

INDICE

Contenido

FICHA DE REGISTRO DE TESIS II

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO O FIN DE CARRERA IV

DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS V

DEDICATORIA XXI

AGRADECIMIENTO XXII

INDICE XXIII

INDICE DE TABLAS XXV

INDICE DE FIGURAS XXVI

RESUMEN XXVII

Palabras claves: XXVII

ABSTRACT XXVIII

Keywords: XXVIII

INTRODUCCIÓN 1

CAPITULO I 4

EL PROBLEMA 4

1.1 Antecedentes del problema 4

1.2 Planteamiento del problema 4

1.3 Justificación del estudio 6

1.4 Preguntas de investigación 6

1.5 Objetivo general 6

1.6 Objetivos específicos 7

CAPITULO II. 8

MARCO TEÓRICO 8

2.1 Antecedentes del estudio 8

2.1.1. Antecedentes históricos 8

2.2 Marco Conceptual 11

CAPITULO III. 19

METODOLOGÍA 19

3.1 Metodología 19

3.1.1 Metodología de la investigación 19

3.1.2 Métodos de investigación 20

3.1.3 Técnicas e instrumentos de investigación 21

3.2. Análisis e interpretación de los resultados 23

3.3 PROPUESTA 32

4 Conclusiones 33

5. Recomendaciones 34

Anexo 38

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 *Resultado de porcentaje de principales aranceles.* 23

Tabla 2 *Clasificación de marcas por mercado internacional.*..... 25

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 *Aumento de pobreza y pobreza extrema del Ecuador durante el año 2020*..... 9

Figura 2 *Influencia de los mercados extranjeros.*..... 26

Figura 3 *Comparación entre importaciones de Ecuador y Singapur.* 30

Figura 4 *Comparación de porcentaje de tributos de Ecuador y Singapur.*..... 31

RESUMEN

El artículo académico se enfoca en la empresa societaria TERMALIMEX CIA LTDA, la cual se dedica a la importación comercialización y distribución de mercadería que está sujeta al pago de diferentes tributos al comercio exterior a través de la aduana ecuatoriana (SENAE) para su distribución en el mercado ecuatoriano. El objetivo general del estudio se desarrolla al considerar los efectos tributarios en las importaciones de la empresa Termalimex durante el año 2024, mediante el análisis de valores y porcentajes de los aranceles, tasas de control aduanero, obligaciones tributarias aduaneras, contribuciones, entre otros. Para ello, se aplicó una metodología basada en la investigación bibliográfica y el estudio conjunto de método mixto en diseño convergente para la experimentación y recolección de resultados. Los resultados obtenidos indican que la carga tributaria tiene un impacto directo en las decisiones de la empresa, en la rentabilidad de inversión. Esto ha llevado a la empresa a enfocar sus negociaciones en los mercados de la unión europea, asiático y sudamericano, existe también una relación con el mercado estadounidense y sudafricano, aunque su baja tasa arancelaria se centra en las exportaciones su mercantilización sigue siendo vital por el prestigio de productos que se conoce cotidianamente el consumidor, obteniendo un panorama distinto a lo que se considera comúnmente sobre los tributos como un gasto obligatorio y no como un elemento positivo para mantener una sana economía nacional.

Palabras claves:

Tributo, arancel, importaciones, mercado, aduana.

ABSTRACT

The academic article focuses on the corporate company TERMALIMEX CIA LTDA, which is dedicated to the import of foreign trade merchandise and is subject to the payment of different taxes through Ecuadorian customs for its distribution in the Ecuadorian market. The general objective of the study is developed by considering the tax effects on imports of the Termalimex company during the year 2024, through the analysis of values and percentages of tariffs, customs control rates, customs tax obligations, contributions, among others. To this end, a methodology based on bibliographic research and a joint mixed method study in convergent design was applied for experimentation and collection of results. The results obtained indicate that the tax burden has a direct impact on the company's decisions, on the profitability of investment and on the tariff rates to be paid for importing. This has led the company to focus its negotiations on the American, European Union, South African, Asian and South American markets, obtaining a different panorama from what is commonly considered about taxes as a mandatory expense and not as a positive element for maintain a healthy national economy.

Keywords:

Tax, tariff, imports, market, customs.

INTRODUCCIÓN

"La prosperidad de los países depende de la inversión del gobierno, y los tributos son la piedra angular de esa financiación". -Kevin Chamorro

En nuestro mundo globalizado, el comercio de bienes y servicios es una práctica que sobrepasa las fronteras. Las empresas quieren expandir su mercado más allá de su país de origen; y los consumidores buscan bienes de calidad y a buen precio, sin importar donde fueron producidos. (calendariotributario, s.f.)

Esta investigación se enfoca en analizar los efectos tributarios en las importaciones de una empresa líder en el entorno de diseño y distribución para el ámbito gastronómico en la República del Ecuador. La empresa en cuestión se dedica a la distribución de marcas extranjeras al mercado ecuatoriano para el área de gastronomía a nivel profesional e industrial. El objetivo principal de la investigación es evaluar el impacto económico que enfrenta la empresa al cumplir con sus obligaciones tributarias al importar mercancías y cumplir con las leyes fiscales.

La estrategia comercial de Ecuador refleja un intento de navegar en un entorno global complejo, buscando la diversificación económica y la apertura de nuevos mercados. Sin embargo, los desafíos subrayan la necesidad de un equilibrio cuidadoso entre el avance económico, la sostenibilidad, y la coherencia con las leyes y principios internos del país. (PLUSVALOR24, s.f.)

Es importante que se tenga en cuenta que existen tarifas arancelarias específicas para los productos gastronómicos importados y que estas pueden tener un impacto significativo en los costos operativos de una empresa. Para evitar sanciones y sobrecostos, es esencial que se clasifiquen correctamente los productos importados. Además, es fundamental estar al tanto de las modificaciones legislativas y acuerdos comerciales que

Ecuador ha suscrito, así como del panorama político internacional, ya que estos pueden alterar las condiciones tributarias de las importaciones. Al establecer acuerdos comerciales, el estado establece resoluciones emitidas por diferentes entidades gubernamentales, como COMEX y SENAE. Estas resoluciones son actos administrativos que establecen requisitos documentales específicos para regular diversos aspectos del comercio exterior, especialmente en lo que respecta a las importaciones.

La empresa ha logrado mejorar su competitividad en el mercado gracias a la evaluación continua y el asesoramiento especializado para reducir su carga tributaria. Esto se ha logrado mediante la optimización de aranceles más bajos y la prevención de pérdidas en la inversión.

Además de los aranceles, otros aspectos tributarios importantes incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), los diferentes tipos de impuestos que pueden incidir en el proceso de importación tales como la Salida de Divisas, desde aranceles aduaneros hasta impuestos indirectos como FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia), pasando por tasas específicas y regulaciones relacionadas. Es relevante que implica un pago del 1% del valor en aduana de las mercancías importadas que no conste con póliza de seguro.

A lo largo de la historia, los aranceles han sido uno de los elementos económicos más potentes y utilizados por los diferentes estados en diferentes épocas para proteger sus industrias nacionales. Aunque hace pocos años parecían abocados a la desaparición, las últimas guerras comerciales, especialmente entre Estados Unidos y China, los últimos movimientos nacionalistas y hasta la pandemia de la covid-19 han vuelto a poner en primera línea las políticas proteccionistas, donde los aranceles tienen una importancia capital. (Remo, 2022)

El análisis minuciosamente de los efectos tomadas en el proceso de importación en los distintos agentes económicos involucrados, desde los importadores hasta los consumidores finales. Se busca comprender cómo estas medidas impactan en la percepción de los consumidores y en qué medida esto afecta al empuje al mercado extranjero y como los aranceles sirven como un sobre proteccionismo al mercado local del Ecuador.

En este trabajo se discutirán detalladamente temas importantes como la conexión entre los impuestos y la competitividad de las industrias locales, el impacto de los impuestos en los precios de los productos importados, y las consecuencias de las políticas fiscales en la balanza comercial, obteniendo la fácil identificación de patrones, tendencias y buenas prácticas en el ámbito tributario para fomentar un entorno comercial justo y eficiente en relación con la empresa.

CAPITULO I.

EL PROBLEMA

1.1 Antecedentes del problema

La empresa enfrenta un gran desafío debido a su vulnerabilidad a los cambios políticos y económicos. Al depender de la importación, cualquier cambio en las políticas comerciales de los países proveedores puede impactar significativamente en sus operaciones. Por ejemplo, un aumento en los aranceles puede hacer que ciertos productos importados sean financieramente inviables y obligar a la empresa a buscar proveedores alternativos. El enfoque en mercados extranjeros ha llevado a la empresa a depender de la mercadería importada, lo que hace tiempos de espera más largos y afecta su capacidad para responder rápidamente a las demandas del mercado local. Los retrasos en la cadena de suministro pueden crear escasez de productos, lo que incrementa su valor al momento de la distribución.

1.2 Planteamiento del problema

Finalidad protectora: principalmente, pretende proteger los bienes producidos en el propio país que puedan verse afectados por la importación de determinados productos similares, es decir, proteger los productos nacionales frente a la competencia extranjera que produce bienes a precios inferiores. Con la obligación de pagar dicho arancel se pretende encarecer el precio de los productos importados para que sean menos competitivos en relación a los productos nacionales de un país. (EXPORTOU, s.f.)

Con el enfoque al comercio exterior y la priorización de la importación de mercancías de diferentes países del mundo. Esto la vuelve vulnerable a los cambios políticos y económicos, tanto a nivel nacional como internacional. Al depender de las importaciones para su comercio, la empresa enfrenta oportunidades y riesgos para su

supervivencia. Si bien busca explotar las oportunidades de los bajos costos arancelarios, se encuentra constantemente amenazada por los cambios en los mercados.

La dirección hacia los mercados extranjeros en búsqueda de porcentajes más bajos de aranceles ha aumentado las limitaciones para la empresa. El incremento de la mercadería importada ha generado una mayor demanda de stock de productos de los fabricantes externos, lo que aumenta el tiempo de espera. Esto, a su vez, ha provocado un incremento en el valor de los productos al momento de la distribución en el mercado local, debido a la escasez y la oferta-demanda existente. Otro factor limitante para la empresa es su dependencia de los acuerdos comerciales que realice el Estado ecuatoriano.

La empresa ha buscado incrementar sus estrategias de comercio internacional con el fin de reducir los efectos negativos y aprovechar las oportunidades según el movimiento del mercado. En los últimos años, ha experimentado cambios significativos en el entorno tributario que han afectado directamente sus operaciones de importación. La evolución de las entidades gubernamentales tributaria, como COMEX (Comercio Exterior) y SENAE (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador), ha introducido nuevos impuestos, aranceles y regulaciones que impactan en la rentabilidad y competitividad de la empresa.

El análisis de las causas subyacentes revela varios factores que contribuyen a este problema. Por un lado, la búsqueda de porcentajes más bajos de aranceles en mercados extranjeros ha aumentado las limitaciones para la empresa, generando una mayor demanda de stock a proveedores externos y, por ende, mayores tiempos de espera. Esto ha provocado un incremento en el valor de los productos al momento de su distribución en el mercado local, debido a la escasez y la oferta-demanda existente. Adicionalmente, la empresa enfrenta la dependencia de los acuerdos comerciales realizados por el Estado ecuatoriano.

Termalimex debe desarrollar y evaluar diversas alternativas estratégicas. Algunas de las más relevantes serían: explorar oportunidades de diversificación en otros mercados internacionales, fortalecer las alianzas estratégicas con proveedores locales y extranjeros, implementar procesos de planificación y gestión de inventarios más eficientes, monitorear constantemente los cambios regulatorios y tributarios, evaluar la viabilidad de producir localmente ciertos productos, y buscar alternativas de financiamiento y estructura de costos más eficientes.

1.3 Justificación del estudio

En este estudio se investigará la teoría detrás de los aspectos tributarios relacionados con la legislación aduanera, el comercio internacional, las relaciones internacionales, las tasas aduaneras y los porcentajes de aranceles. Asimismo, se analizará cómo estos temas tributarios afectan la perspectiva social y qué impacto tienen en las empresas que se dedican a la importación y distribución de productos extranjeros. Se enfatizará de manera positiva cómo los diferentes impuestos también regulan y protegen el sistema económico local.

1.4 Preguntas de investigación

¿Cuáles son los principales impuestos y aranceles que afectan las importaciones de Termalimex en el año 2024?

¿En qué medida afectaría a la economía local la no existencia de los tributos en las importaciones?

1.5 Objetivo general

Evaluar el impacto tributario de las importaciones de Termalimex, los beneficios y restricciones que esto genera para la empresa y su entorno comercial local.

1.6 Objetivos específicos

Identificar los principales impuestos y aranceles que afectan las importaciones de Termalimex en el año 2024.

Examinar en qué medida las políticas económicas de los gobiernos extranjeros fomentan o estimulan a las empresas para que se expandan a sus mercados.

Analizar el impacto que la ausencia de tributos tiene en la salud económica del país.

CAPITULO II.

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del estudio

2.1.1. Antecedentes históricos

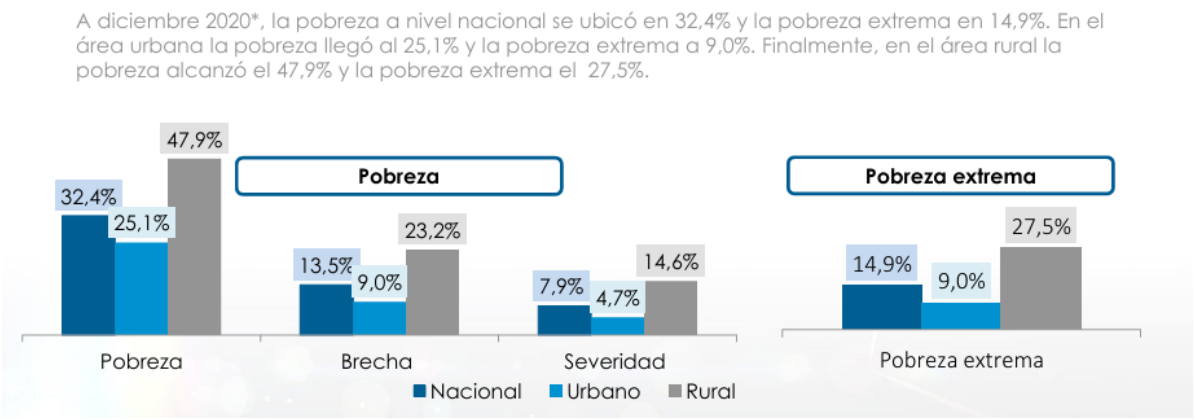
En el 2020, Ecuador se enfrentó a una fuerte crisis económica y fiscal debido a la pandemia de COVID-19, lo que llevó al gobierno a implementar medidas tributarias de emergencia como el diferimiento de impuestos y la disminución de tarifas.

El SENAE a través de su anuncio de "MEDIDAS ADOPTADAS POR LA AUTORIDAD ADUANERA ECUARORIANA FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19" (SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR, 2020) implementó un sistema de gestión de situaciones críticas y reglas para agilizar el comercio durante la emergencia sanitaria. Esto implicó la creación de un grupo de trabajo dedicado a monitorear el comercio internacional, establecer prioridades en diferentes áreas y poner en marcha iniciativas para facilitar las donaciones y los envíos de ayuda humanitaria.

Esta crisis económica causada por la pandemia aumentó significativamente los niveles de pobreza y desempleo en el país, y las importaciones se contrajeron considerablemente.

Figura 1

Aumento de pobreza y pobreza extrema del Ecuador durante el año 2020



Nota. Grafica de índice de pobreza y pobreza extrema adquirida a través del INEC de diciembre del 2020.

La Organización Mundial del Comercio, ha previsto que el comercio mundial de mercancías tenga un desplome de entre un 13 y un 32 % en el 2020, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, y espera una paulatina recuperación para el año 2021 dependiendo de la duración del brote, mientras que, organismos como el Fondo Monetario Internacional prevé un -3% en la contracción de la economía mundial y un -5.2% particularmente en Latinoamérica, proyecciones que no son nada alentadoras para el Ecuador, más aún cuando el país venía atravesando una crisis económica que se ha profundizado con la caída del precio del petróleo. (Gottifredi, 2020)

En los años 2021 y 2022, el gobierno puso en marcha programas sociales y de reactivación económica para mitigar los efectos de la crisis. Además, implementó reformas tributarias para aumentar los ingresos fiscales, incluyendo el incremento de impuestos a la renta, el IVA y los aranceles. A medida que la economía se ha ido recuperando, las importaciones también se han ido reactivando gradualmente.

La nueva ley fiscal emitida en el Registro Oficial se encuentra en el Tercer Suplemento número 587, con fecha del 29 de noviembre de 2021. “LEY ORGÁNICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL TRAS LA PANDEMIA COVID-19” (PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, 2021), aprobada tras la pandemia de COVID-19, se enfocó en regular la base gravable de los derechos de importación. Específicamente, se excluyeron los costos de transporte de la mercancía del valor imponible de los productos importados.

El 12 de marzo de 2024, se publicó en el Registro Oficial la Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica, que le otorgó al presidente de la República, la facultad de incrementar la tarifa del IVA hasta el 15%.

El 15 de marzo de 2024, el presidente Noboa emitió el Decreto Ejecutivo No. 198, mediante el cual modificó la tarifa general de IVA del 13% al 15%. Dicho Decreto se publicó en el Suplemento del Registro Oficial de 18 de marzo de 2024.

Con la promulgación del Decreto Ejecutivo No. 198, la tarifa general de IVA del 15% aplicará desde el 1 de abril de 2024. (Pérez Bustamante & Ponce, 2024)

Se espera que el gobierno continúe realizando a justes en el sistema tributario con el fin de fortalecer las finanzas públicas, lo que podría incluir posibles aumentos en los impuestos a las actividades de comercio exterior. Se prevé que el gobierno mantenga y fortalezca los programas sociales, enfocándose en la recuperación económica y la generación de empleo. Asimismo, se espera que las importaciones sigan aumentando, con posibles ajustes en aranceles y requisitos para atender tanto la demanda interna como la competitividad de las empresas ecuatorianas.

El reciente Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Ecuador y China ha traído importantes beneficios para el país andino. Antes de este acuerdo, Ecuador operaba bajo

las reglas generales de la Organización Mundial de Comercio (OMC), sin obtener ventajas particulares para sus exportaciones hacia China.

Ahora, el TLC garantiza un acceso preferencial para los productos ecuatorianos en el mercado chino. Esto abre un abanico de oportunidades, permitiendo a Ecuador importar insumos, maquinaria y tecnología a precios más accesibles y con procedimientos más sencillos.

Este escenario promete un impulso significativo al bienestar de los consumidores ecuatorianos, quienes tendrán acceso a una mayor variedad de productos de calidad a precios competitivos. En resumen, el TLC con China representa una importante oportunidad para fortalecer el comercio y el desarrollo económico de Ecuador.

2.2 Marco Conceptual

SENAE (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador)

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador es una institución estatal, autónoma y moderna, orientada al servicio. Somos parte activa del quehacer nacional e internacional, facilitadores del Comercio Exterior, con un alto nivel profesional, técnico y tecnológico. El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador está en constante innovación, y perfeccionamiento de los procesos, con el objetivo de brindar la mejor calidad en el servicio al usuario. Estamos conscientes que en las instituciones, el principal recurso es el humano, por eso creemos en la gente. Estamos listos para enfrentar cualquier reto, y comprometidos con la gran responsabilidad que implica ser la Aduana del Ecuador. (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, s.f.)

Las autoridades aduaneras son los organismos públicos encargados de supervisar la entrada y salida de mercancías del país en la mayoría de las naciones. Como bien sabemos, el comercio puede abarcar bienes, servicios e incluso ideas. No obstante, las aduanas tienen la responsabilidad tradicional de controlar el comercio de bienes,

entendiendo por bien todo objeto que pueda ser transportado por una fuerza externa o por sí mismo a otro lugar, y que pueda ser comercializado de manera legal o ilegal.

COMEX (Comercio Exterior)

El denominado comercio internacional o comercio exterior consiste en un intercambio ordinario, generalmente de productos a cambio de dinero, con la característica diferencial de que para poder realizar el intercambio se ha de atravesar una "frontera". Como frontera se conoce tradicionalmente la aduana, límite geográfico a través del cual cada estado pretende controlar o dificultar la entrada o salida de productos. (Bustillo, 2001)

Para que una nación se desarrolle, es fundamental que se realicen actividades de importación y exportación de productos. Estas acciones económicas permiten el crecimiento de diversos sectores, tanto comerciales como industriales. Las importaciones posibilitan la adquisición de materias primas que no se producen en el país, así como maquinaria y bienes de capital. Esto permite mejorar la calidad de los bienes y aumentar la producción para abastecer el mercado local. Además, abre la puerta a la entrada en otros mercados internacionales, lo que facilita la diversificación de los destinos de venta para productos que aún no son conocidos.

El adecuado manejo de los trámites aduaneros es crucial. Esto implica seguir los procedimientos establecidos con precisión y diligencia. Es fundamental comprender y cumplir con las regulaciones vigentes para evitar complicaciones y retrasos innecesarios. Un enfoque organizado y proactivo en la gestión de los procesos aduaneros garantiza que las operaciones se lleven a cabo de manera eficiente y sin contratiempos. En resumen, el manejo apropiado de los trámites aduaneros es esencial para asegurar un flujo de trabajo fluido y evitar problemas durante el despacho de mercancías.

LOS TRIBUTOS A LAS IMPORTACIONES ECUATORIANAS

De acuerdo Toapanta (2017) resalta que “en el Ecuador los impuestos son regulados por la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), recaudados a través del Servicio Nacional de Aduanas (SENAE) y administrados por el Servicio de Rentas Internas (SRI)”.

Cuando se importan mercancías a Ecuador, estas están sujetas a diversos gravámenes, como el arancel, el IVA (impuesto al valor agregado), el FODINFA (fondo de desarrollo para la infancia), el ICE (impuesto a los consumos especiales), el ISD (impuesto a la salida de divisas), las salvaguardias y la tasa de almacenaje.

BARRERAS ARANCELARIAS

Las barreras arancelarias son los impuestos (aranceles) que deben pagar los importadores y exportadores en las aduanas de entrada y salida de las mercancías. Conocer éste tipo de regulaciones que inciden en el producto que se desea comercializar en algún mercado puede ser relativamente fácil, toda vez que se encuentran en un arancel o tarifa arancelaria. En éste sentido, el arancel o tarifa arancelaria puede considerarse como el instrumento que proporciona transparencia y certidumbre al exportador y al importador. (Sarquis, 2002)

ARANCELES

El impuesto o arancel a la importación constituye uno de los gravámenes de mayor antigüedad, entendiéndose el mismo como el gasto económico a ser cancelado por ingresar bienes o servicios a una nación extranjera, el mismo puede ser estipulado según la cantidad de bienes ingresados o la calidad y nivel de especialización del servicio prestado. (Toapanta, 2017)

El arancel es una herramienta valiosa para proteger y equilibrar el mercado nacional, además de generar ingresos para el Estado que se utilizan para pagar a los

empleados públicos y financiar más obras en el país. Sin embargo, esta medida debe ser aplicada de manera prudente y efectiva, de modo que se permita la importación y se fomente el crecimiento de la producción local.

Las tarifas arancelarias que contempla la ley actual está dada en tres modalidades: ad valorem, específico, mixto. El ad valorem es aquel que grava la mercancía con un porcentaje predeterminado, es decir, se calcula el mismo a partir del valor del bien importado. El arancel específico hace referencia a un cobro económico por una cantidad o unidad de mercancía determinada. El arancel mixto es la combinación de los dos tipos de tarifas anteriores. (Toapanta, 2017)

El impuesto Ad Valorem es un tipo común de gravamen que se calcula como un porcentaje del valor CIF (Costo, Seguro y Flete) de las mercancías. A diferencia de otros impuestos basados en unidades de peso o medida, este se caracteriza por su progresividad, es decir, a mayor valor de la mercancía, mayor será el arancel por pagar.

Los aranceles son difíciles de evitar, ya que se aplican cada vez que se realiza una venta y suelen ser sencillos de calcular y recaudar. Los derechos arancelarios específicos son los establecidos por la autoridad competente, que consisten en cargos fijos aplicados según ciertas características de las mercancías, como peso, unidades físicas, dimensiones o volumen.

TASAS POR SERVICIOS ADUANEROS

El proceso para el cobro de la tasa se lo realiza de la siguiente manera: el importador tiene un vínculo jurídico con el Estado en el cual se someten a la potestad aduanera, generando la figura de obligación tributaria en donde aquellas personas naturales o jurídicas están expuestas a la verificación de los tributos del comercio exterior dentro del territorio ecuatoriano según se realice el control, ya sea en zona primaria o secundaria. (León, 2019)

En la región del Ecuador, existen aproximadamente 14 tipos de tasas relacionadas con los servicios aduaneros. Entre las principales se encuentran:

La tasa de vigilancia aduanera, que se aplica cuando la aduana requiere custodia para el traslado de mercancías desde y hacia zonas francas, tránsito aduanero o con guía de movilización, y tiene un costo de USD 25,00.

La tasa de análisis de laboratorio, que se aplica cuando la aduana necesita realizar análisis de mercancías para determinar su clasificación arancelaria, y el servicio se lleva a cabo en laboratorios u otras instituciones.

La tasa de control, que se cobra sobre mercancías despachadas bajo regímenes aduaneros especiales, excepto depósito industrial y almacén especial.

La tasa de almacenaje, que se aplica a las mercancías y unidades de transporte almacenadas en bodegas de la aduana para remate o procedimientos administrativos o judiciales. El valor para pagar varía según el peso de las mercancías almacenadas en bodegas de la aduana. Por ejemplo, para pesos entre 0 y 50 kilos, la tasa es de USD 7,00; para pesos entre 51 y 100 kilos, la tasa es de USD 12,00, y así sucesivamente

La tasa de depósitos aduaneros, que se cobra por los servicios de inspección técnica solicitados para la autorización o renovación de depósitos comerciales, industriales, temporales y otros sujetos a autorización.

La tasa de inspección otros, que se aplica a los servicios de inspección técnica solicitados para la autorización o renovación de otros servicios sujetos a autorización o concesión.

La tasa de tráfico postal internacional y Courier, que se cobra por los servicios aduaneros solicitados por empresas de Courier.

LIQUIDACION DE ADUANA

El proceso de liquidación aduanera implica determinar los montos a pagar por los tributos y tasas relacionados con una operación de importación. Este cálculo se genera automáticamente en el sistema ECUAPASS cuando se transmite la Declaración Aduanera de Importación (DAI).

La liquidación aduanera tiene dos componentes:

1. Liquidación por tributos: Cálculo de los impuestos, derechos y otros cargos aplicables a la operación.

2. Liquidación manual de tasas: Determinación de los montos a pagar por los servicios aduaneros, como la tasa de control aduanero.

Es importante que cada persona conozca el estado actual de sus gestiones y realice los pagos requeridos de impuestos y tarifas aplicables. Esto le permite mantenerse al día con sus obligaciones legales y evitar cualquier problema o sanción. Conocer el estado de tus trámites y efectuar los pagos pertinentes de manera oportuna es una responsabilidad clave que todo ciudadano debe cumplir.

2.3 Marco contextual

Fundada en el año de 1974 y acercándose a sus 50 años de existencia, la empresa Termalimex de origen ecuatoriano se ha enfocado en el diseño y distribución para el área gastronómica y de lavandería a nivel profesional e industrial, convirtiéndose en una marca representativa en calidad y soluciones. Durante estas cinco décadas, Termalimex ha logrado consolidarse como un referente en el mercado ecuatoriano, destacándose por su compromiso con la innovación y la excelencia en sus productos y servicios.

La compañía cuenta con un equipo de profesionales altamente calificados que trabajan en estrecha colaboración con sus clientes para comprender sus necesidades específicas y ofrecer soluciones a la medida. Esto les ha permitido importar y distribuir

una amplia gama de equipos y accesorios para la industria de la gastronomía y la lavandería, que se caracterizan por su eficiencia, durabilidad y facilidad de uso.

Termalimex, marca ecuatoriana que provee de asesoría, diseño y equipamiento para la industria gastronómica, llevó a cabo un evento en Legacy para resaltar la importancia del barismo en la industria del café, oficio que eleva la cultura, la alta calidad y consumo de este producto milenario de exportación a los mercados más exigentes, principalmente a Europa. (Negocios, 2022)

La empresa no solo se ha dedicado a distribuir marcas extranjeras de renombre, sino que también ha hecho un esfuerzo significativo por fomentar y promover la cocina de alta calidad y las tradiciones culinarias locales. Además de distribuir productos importados, la empresa ha puesto un énfasis particular en resaltar y dar a conocer los ingredientes y técnicas culinarias propias del Ecuador.

Esta iniciativa ha implicado brindar un seguimiento constante y asesoramiento personalizado a diversos establecimientos, como restaurantes, hoteles, universidades, hospitales y otros, con el objetivo de ayudarlos a incorporar y destacar los productos primarios ecuatorianos en sus menús y preparaciones. El equipo de la empresa trabaja de cerca con estos clientes, compartiendo conocimientos, recetas y técnicas para aprovechar al máximo el potencial de los ingredientes locales.

Este esfuerzo por promover la innovación y la valorización de la cocina tradicional ecuatoriana ha tenido un impacto positivo y resonante en el mercado. La empresa se ha consolidado como una de las líderes del sector, gracias a su capacidad para combinar la distribución de marcas reconocidas a nivel internacional con el desarrollo y la difusión de la gastronomía local. Esta doble estrategia le ha permitido posicionarse de manera sólida y diferenciada en un mercado cada vez más competitivo.

Cocinar sus recetas con instrumentos de cocina profesionales sí puede marcar la diferencia en su plato final. ¿Le resulta complicado saber por dónde comenzar? Para facilitarle ese trabajo, la empresa Termalimex, junto al chef Simón Alvear, ha organizado para este mes varias clases maestras en las que conocerá qué productos tienen disponibles y cómo pueden beneficiarlo a usted en su próxima gran cena. (Universo, 2023)

Desde que comenzó la pandemia de Covid-19, los mercados a nivel mundial se vieron gravemente afectados. La crisis sanitaria y las medidas de confinamiento impuestas por los gobiernos impactaron de forma significativa en el desarrollo de la actividad económica a escala global. Las empresas se vieron obligadas a adaptarse rápidamente a esta nueva realidad.

Para poder sobrevivir, la empresa tuvo que establecer medidas de confinamiento y ajustar sus modelos de negocio. Esto se tradujo en el cierre temporal de numerosos negocios, especialmente en los sectores más afectados como la hostelería, el comercio y la restauración. La reducción de la circulación de dinero en efectivo y la disminución de la demanda de productos y servicios llevaron a la empresa a optar por una estrategia de reducción a lo esencial en su stock. Buscando proveedores con mayor acceso al crédito y menores costos de importación para poder mantener la continuidad de sus operaciones y hacer frente a los retos derivados de la pandemia, lograron adaptarse con mayor agilidad y flexibilidad a los cambios en el mercado así sobreviviendo y preservando su posición competitiva.

CAPITULO III.

METODOLOGÍA

3.1 Metodología

Hay muchos tipos de bibliografías, pero los datos básicos que estas deben aportar son aquellos que permitan establecer una identificación perfecta de la obra: título, autor o autores, datos de edición e impresión, tema que trata, … Como recurso de gran valor, ha ido perfeccionándose a lo largo de la historia y continuará haciéndolo. Lo que se vislumbra en el futuro es un trabajo colaborativo entre distintos especialistas como consecuencia de los nuevos desarrollos tecnológicos, la informática, las telecomunicaciones y algo que empieza a ser cada vez más común: la alta digitalización y la llamada inteligencia artificial. (Martín, 2023)

La metodología bibliográfica es fundamental en cualquier trabajo de investigación, ya sea académico o profesional. Esta metodología implica el uso adecuado de las citas y referencias a lo largo del documento. El correcto manejo de las fuentes de información es crucial para respaldar los argumentos y las afirmaciones presentadas en el trabajo, otorgando credibilidad y solidez a la investigación.

3.1.1 Metodología de la investigación

La metodología de investigación se llevará a cabo utilizando un enfoque bibliográfico “La investigación bibliográfica o documental consiste en la revisión de material bibliográfico existente con respecto al tema a estudiar. Se trata de uno de los principales pasos para cualquier investigación e incluye la selección de fuentes de información”. (Ayala)

Exhaustivo para obtener una visión integral de los efectos tributarios en las importaciones. Se realizará una revisión minuciosa de la documentación existente,

incluyendo artículos académicos, informes gubernamentales, estudios de organizaciones internacionales y cualquier otra fuente relevante, con el fin de recopilar información actualizada y confiable sobre los diferentes aspectos relacionados con los impuestos y gravámenes aplicados a las actividades de importación.

Este enfoque bibliográfico permitirá analizar a fondo los mecanismos y las implicaciones de los diferentes regímenes tributarios en el comercio internacional, examinando cómo los impuestos y las tasas de importación afectan a los flujos comerciales, la competitividad de los productos importados, los costos para los consumidores y las recaudaciones fiscales de los países. Además, se estudiarán las tendencias y las políticas tributarias en materia de importaciones, como las propuestas de reforma en este ámbito.

La revisión exhaustiva de la literatura proporcionará una base sólida para comprender los efectos tributarios en las importaciones desde múltiples perspectivas, lo que permitirá formular recomendaciones fundamentadas y contribuir al diseño de políticas públicas más eficientes y equitativas en el campo del comercio internacional.

3.1.2 Métodos de investigación

En el trabajo académico se adopta un enfoque de método mixto “El análisis de este tipo de datos consiste en analizar estadísticamente las puntuaciones recopiladas, por ejemplo a través de encuestas, para responder a las preguntas de investigación o probar las hipótesis”. (Ortega, s.f.) que combina aspectos cuantitativos y cualitativos. En el ámbito cuantitativo, se realizó la recolección exhaustiva de datos necesarios para llevar a cabo un análisis estadístico detallado de las marcas extranjeras manejadas por la empresa, así como la cantidad precisa de mercadería que se vende e importa en función de la evolución de la demanda del mercado local. Este análisis cuantitativo permitió obtener

una imagen clara y objetiva de la situación actual de la empresa en términos de ventas, importaciones y participación de mercado de las diferentes marcas.

En cambio, para el ámbito cualitativo, se recopiló información teórica en profundidad sobre los tributos aplicables a la importación, como los porcentajes de aranceles y sus posibles impactos en la competitividad y rentabilidad de la empresa. Esta información se analizó a través de diversos gráficos como diagramas de sectores y barras, entre otros, con el fin de visualizar y comprender mejor los efectos de estos tributos en el desempeño de la organización.

Para implementar el diseño convergente, se emplearon los datos recopilados tanto en la fase cuantitativa como cualitativa para ilustrar ejemplos concretos de liquidación de importaciones y comparar la situación en la que los productos están exentos de estos tributos en el mercado local. Esto permitió obtener una visión integral y holística del impacto de los tributos en la importación, lo cual es fundamental para tomar decisiones estratégicas informadas y diseñar planes de acción efectivos para mejorar la competitividad de la empresa en el mercado.

3.1.3 Técnicas e instrumentos de investigación

Para la obtención de información sobre las tarifas arancelarias se utilizó el libro "ARANCEL DE IMPORTACIONES INTEGRADO DEL ECUADOR" del año 2022 de la editorial PUDULECO editores S.A. Legislación Económica, entidad privada que asesora en temas de Importación y exportación a nivel internacional, embargando en los contenidos del Arancel Nacional, Acuerdo Multipartes con la Unión Europea, Acuerdo de Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), Acuerdo Comercial con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Acuerdo de Complementación económica (CAN-MERCOSUR), Acuerdo de Complementación Económica en el marco ALADI, Acuerdo de Alcance Parcial entre Ecuador y Nicaragua, Acuerdo de Alcance Parcial entre

Ecuador y El Salvador, Acuerdo de Alcance Parcial entre Ecuador y Guatemala, Acuerdo de Alcance Parcial entre Chile y Ecuador, Mecanismo de integración comercial PAR (Preferencia Arancelaria Regional), Sistema Andino de Franja de Precios (SAFP). La empresa Termalimex proporcionó detalles exhaustivos sobre todas sus marcas y la amplia gama de mercadería que gestiona para su mercado comercial. Además, la empresa compartió datos estadísticos detallados sobre las ventas registradas desde el 1 de enero hasta el 31 de mayo del año en curso. Sin embargo, por motivos de seguridad interna, la compañía ha decidido mantener la confidencialidad en lo que respecta a información financiera más detallada, como los movimientos financieros, el valor de las facturas y el costo de los productos.

Dado este escenario, se ha optado por adoptar un enfoque experimental en los ejemplos de liquidación y la comparación de productos con y sin aranceles, con el objetivo de obtener resultados más apropiados y representativos. Este abordaje permitirá analizar de manera más profunda y precisa los diversos factores que influyen en el desempeño de sus marcas y productos.

Obteniendo información actual de sobre los aranceles se ha trabajado con la página web oficial de la SENAE para la obtención de información actualizada de nuevas resoluciones y acuerdos económicos que presente una influencia hacia la empresa.

3.2. Análisis e interpretación de los resultados

PREGUNTA #1

¿Cuáles son los principales impuestos y aranceles que afectan las importaciones de Termalimex en el año 2024?

Tabla 1

Resultado de porcentaje de principales aranceles.

TIPO DE MERCADERIA	MERCADO ECONOMICO	CANTIDAD DE MARCAS	PORCENTAJE DE ARANCEL
QUIMICOS	NORTEAMERICANO	1	10%
	UNION EUROPEA	3	0%
PLASTICOS Y SU MANUFACTURA	ASIATICO	13	20%
	NORTEAMERICANO	10	20%
	SUDAMERICA	1	0%
TEXTILES CONFECCIONADOS	ASIATICO	1	10%
ALUMINIO Y SU MANUFACTURA	ASIATICO	5	15%
	NORTEAMERICANO	9	5%
	SUDAMERICA	1	0%
ARTICULOS EN METAL COMUN	ASIATICO	4	5%
	UNION EUROPEA	1	0%
	NORTEAMERICANO	6	5%
	SUDAMERICA	1	0%
ARTEFACTOS MECANICOS	ASIATICO	7	20%
	UNION EUROPEA	2	9%
	NORTEAMERICANO	11	20%
	SUDAFRICANO	1	20%
	SUDAMERICA	2	20%

Nota. Tabla realizada a través de la información otorgada por la empresa Termalimex, 2024, Ecuador y libro de Arancel de importaciones integrado del Ecuador, Puduleco Editores S.A.

En la tabla proporcionada, se detallan los diversos tipos de mercancías manejadas por la empresa, el mercado económico cual está ubicado el proveedor, las marcas extranjeras presentes y los porcentajes de arancel asociados. El enfoque se centra en las seis categorías principales de importación de la empresa:

Químicos: Se utilizan químicos de alta calidad provenientes principalmente de Estados Unidos y Alemania para la fabricación de lavavajillas y hornos inteligentes que ofrecen un rendimiento superior en la limpieza y desinfección. Estos productos químicos

especializados cuentan con certificaciones internacionales que garantizan su seguridad y eficacia.

Plásticos y su manufactura: La empresa importa una amplia gama de materiales plásticos como policarbonato, polipropileno y polietileno, los cuales se utilizan en la producción de artículos de alta resistencia y durabilidad como bandejas, espátulas, vasos y moldes para uso industrial y doméstico. Estos insumos provienen mayoritariamente de países asiáticos como China, reconocidos por su avanzada tecnología en el procesamiento de polímeros.

Textiles confeccionados: La empresa se abastece de guantes de alta temperatura para hornos y mallas para el cabello fabricados en Estados Unidos y China, países líderes en la industria textil con reconocida experiencia en el desarrollo de prendas y accesorios de alta calidad y desempeño. Estos artículos son indispensables para garantizar la seguridad y el cuidado de los usuarios finales.

Aluminio y su manufactura: El menaje derivado del aluminio, como moldes, bandejas para horno, ollas y sartenes.

Artículos de metal común: La empresa trae productos de menaje en acero inoxidable y niquelado para el área gastronómica, como cuchillos, parrillas, estanterías, sartenes, lavabos y grifería. Estos artículos se caracterizan por su resistencia, durabilidad y elegante acabado, lo que los convierte en la opción preferida por los profesionales de la cocina.

Artefactos mecánicos: La empresa cuenta con una amplia selección de equipos de nivel industrial como molinos de carne, rebanadoras, jugueras, granizadoras y freidoras, provenientes de Estados Unidos, China y Alemania. Estos fabricantes se destacan por su innovación tecnológica, ofreciendo soluciones confiables y de alto rendimiento que mejoran la eficiencia de los procesos de producción y preparación de alimentos.

Se destaca que existe una importante presencia en el mercado norteamericano y asiático, aunque los aranceles son más altos en comparación con la región sudamericana. A través del Acuerdo ACE59 CAN-MERCOSUR, se ha logrado una reducción a cero aranceles entre los países involucrados, lo que ha permitido a la empresa ofrecer productos importados a precios más competitivos. Socialmente, se percibe que las marcas extranjeras tienen una mejor calidad en comparación con las marcas locales y regionales de Latinoamérica, lo que las convierte en la opción preferida por los consumidores que buscan productos de alto desempeño y durabilidad.

Tabla 2

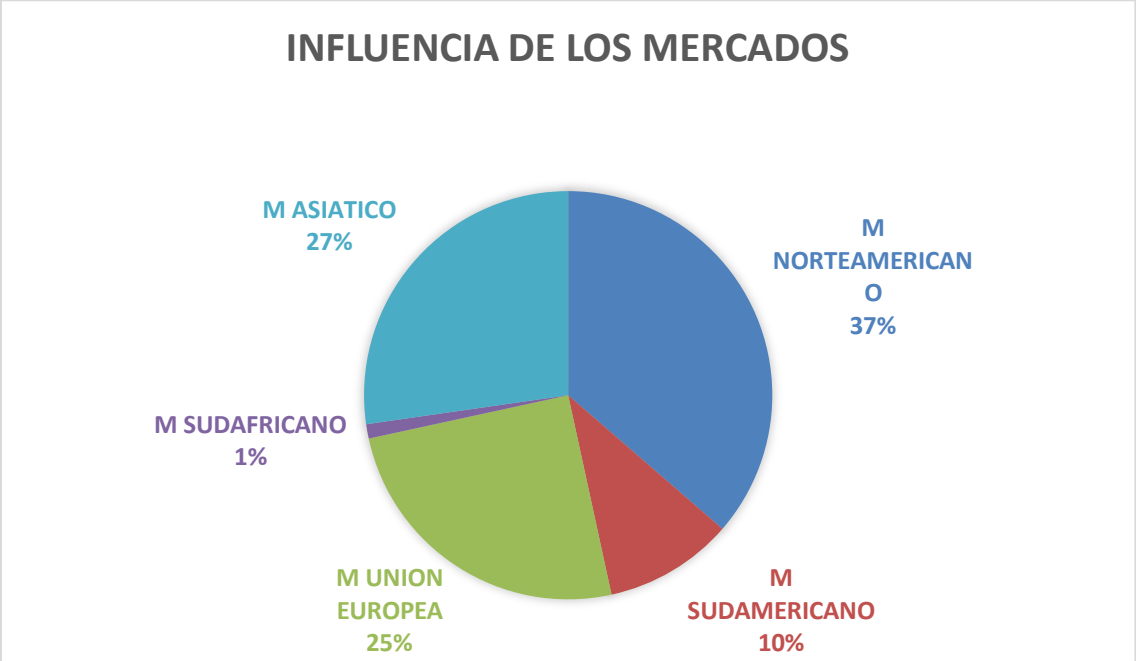
Clasificación de marcas por mercado internacional.

	MERCADO DE ORIGEN				
	M. NORTEAMERIC	**M.SUDAMERICA**	**M. UNION EUROPE**	**M. SUDAFRICA**	**M. ASIATICO**
MARCAS	ADCRAFT	ARCOPAL	BORMIOLI	ANVIL	ADAM
	ADVANCE	BREVILLE	BREMA		ALEGACY
	ALL AMERICAN	CORONA	IMPERIAL		AMANA
	AMERICOLOR	METVISA	INOX		ANVIL CH
	ATECO	TRAMONTINA	ISI		BANDEJAS HALCO
	CAB	ABAST	KOCH		BENRINER
	CARLISLE	ECOCAUCHO	LAINOX		BUMKOO
	CHEF CHOICE	PROCHEF	LAME ITALIA		CRATHCO
	CHICAGO DRYER	ROJAS	LELLO		EASYBEST
	COOPER		MATFER		FOCUS
	EBAY		MERCER		HUANG HUEI
	ECOMAX		NUOVA SIMONELLI		MANITOWOC
	ELECTROLUX		OZTI		MIDEA
	FISHER		RATIONAL		NEMCO
	HAMILTON BEACH		ROLLER GRILL		PERFECT
	HOBART		SILIKOMART		SUNNEX
	IMPERIA		SIRMAN		TERMAL
	JACCARD		TELME		THUNDER GROUP
	JB PRINCE		UNOX		THUNDERBIRD
	KITCHEN AID		VICTORINOX		TURBOAIR
	METRO		WESTMARK		UNIQUE
	MILNOR		ZUMMO		VULCAN
	ROBOT COUPE				YAMATO
	SPACEMAN				YAMI
	SPEED QUEEN				
	SUNKIST				
	VACMASTER				
	VOLLRATH				
	WARENHAUS				
	WARING				
	ATLANTA				
	KASCO				
TOTAL DE MARCAS	32	9	22	1	24

Nota. Tabla elaborada con información otorgada por la empresa Termalimex, 2024, Ecuador.

Figura 2

Influencia de los mercados extranjeros.



Nota. Grafico pastel representa el porcentaje en que la empresa se enfoca, información otorgada por Termalimex, 2024, Ecuador.

En la tabla presentada se detallan todas las marcas manejadas por la empresa Termalimex, donde se destaca un fuerte interés por el comercio con Norteamérica, mientras que tanto el mercado de la Unión Europea como el asiático muestran una atracción similar debido a la diversificación del mercado. Esta diversificación y atracción por diferentes regiones del mundo puede estar relacionada con los bajos costos de aranceles, lo que facilita y estimula las operaciones comerciales internacionales de la empresa en estos mercados diversos.

PREGUNTA #2

¿En qué medida afectaría a la economía local la no existencia de los tributos en las importaciones?

La eliminación de tributos en las importaciones tendría un impacto significativo y negativo en la economía ecuatoriana. Los aranceles y otros impuestos a las importaciones son una herramienta crucial para proteger y fomentar la producción nacional, así como para generar ingresos fiscales para el Estado.

En primer lugar, la no existencia de tributos en las importaciones significaría una disminución significativa en la recaudación fiscal del Estado. Esto limitaría la capacidad del Estado para invertir en desarrollo, infraestructura y programas sociales, lo que tendría un impacto negativo en la calidad de vida de los ciudadanos ecuatorianos.

Además, la competencia desleal generada por la no existencia de tributos en las importaciones pondría en riesgo la supervivencia de las empresas nacionales. Las empresas locales tendrían que enfrentar una competencia injusta de productos importados más baratos, lo que tendría un impacto negativo en el empleo.

La falta de protección arancelaria y tributaria también desincentivaría la inversión local. Las empresas preferirían importar productos en lugar de producirlos localmente, ya que no tendrían que pagar tributos. Esto significaría que la producción nacional disminuiría, lo que tendría un impacto negativo en la economía local.

Otro efecto negativo de la no existencia de tributos en las importaciones sería el desequilibrio comercial. Las importaciones se abaratarían, mientras que las exportaciones ecuatorianas seguirían pagando aranceles en otros países. Esto profundizaría el déficit comercial, lo que tendría un impacto negativo en la balanza de pagos del país.

Un ejemplo sería el siguiente:

La empresa Termalimex importa un Horno inteligente valorado por $12000 con un flete marítimo de $2000 pero no contrata ninguna póliza de seguro.

En caso de que el importador no haya contratado por alguna razón de póliza de seguro se tomara como rubro de seguro el 1% de la aduana y se obtiene el valor a través del valor de mercadería más el valor del flete por el 1%.

I (valor de seguro) = (12000 +2000) x 1% = $140

Para proseguir con la liquidación de la importación se tomará los siguientes procesos:

C= VALOR DE MERCADERIA $12000

I= SEGURO X 1%= $140

F=VALOR DEL FLETE QUE ES $2000

CIF=12000 +2000 + 140

CIF=$14140

Ad valorem =CIF x % de arancel

Ad valorem = 14140 x 20%

Ad valorem = $2828

Fodinfa = CIF x 0.5

Fodinfa =14140 x 0.5%

Fodinfa =70.70

Iva = (CIF + Ad valorem + Fodinfa) x 15%

Iva = (14140+2828+70.70) x 15%

Iva = $2555.81

El valor FOB (Free on Board) se refiere al precio del bien en origen, antes de la Salida de Divisas (5%). Este impuesto es mantenido por el SRI para supervisar y prevenir las fugas de capital, garantizando así la estabilidad financiera del país.

Para importar un equipo que vale 12000$ se cancelaria al proveedor, sin embargo, es cobrado por el banco local al procesar la transacción.

ISD = FOB x 5%

ISD = 12000 x 5%

ISD = $600

Liquidación de equipo = CIF + Ad valorem + Fodinfa + IVA + ISD

Liquidación de equipo = 14140 + 2828 + 70.70 + 2555.81 + 600

Liquidación de equipo = $20194.51

Pago total en tributos: $ 6194.51

Arancel 20% = $ 2828

Fodinfa 0.5% = $ 70.70

Salida de divisas 5% = $ 600

Póliza de seguro obligatoria 1% = $ 140

Iva 15% = $ 2555.81

Una comparación para reflejar el contraste seria con Singapur, país que según el Banco Mundial maneja la tasa de arancel más baja “La Aduana de Singapur aplica un impuesto del 8% a todos los envíos. Esto se conoce como 'GST' (Impuesto sobre Bienes y Servicios”. (Discover Content Team, 2023)

Liquidación de la importación de ejemplo Singapur.

C= VALOR DE MERCADERIA $12000

I= POLIZA DE SEGURO POR $140

F=VALOR DEL FLETE QUE ES $2000

CIF=14140

Ad valorem =CIF x % de arancel

Ad valorem = (14140) x 8%

Ad valorem = $ 1131.20

Liquidación de equipo = CIF + Ad valorem

Liquidación de equipo = (14140+1131.20)

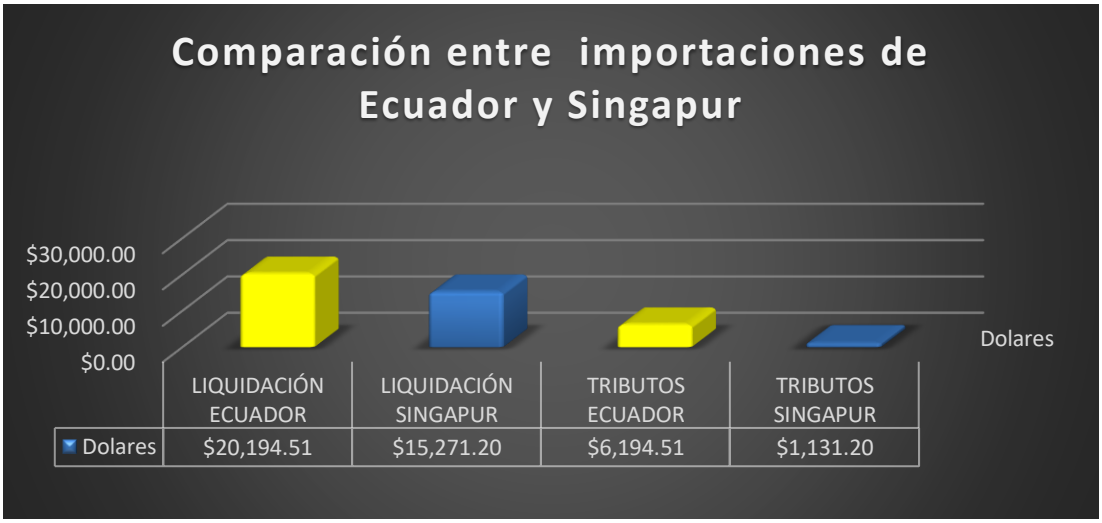
Liquidación de equipo = $ 15271.20

Pago total en tributos: $ 1131.20

GST 8% = $ 1131.20

Figura 3

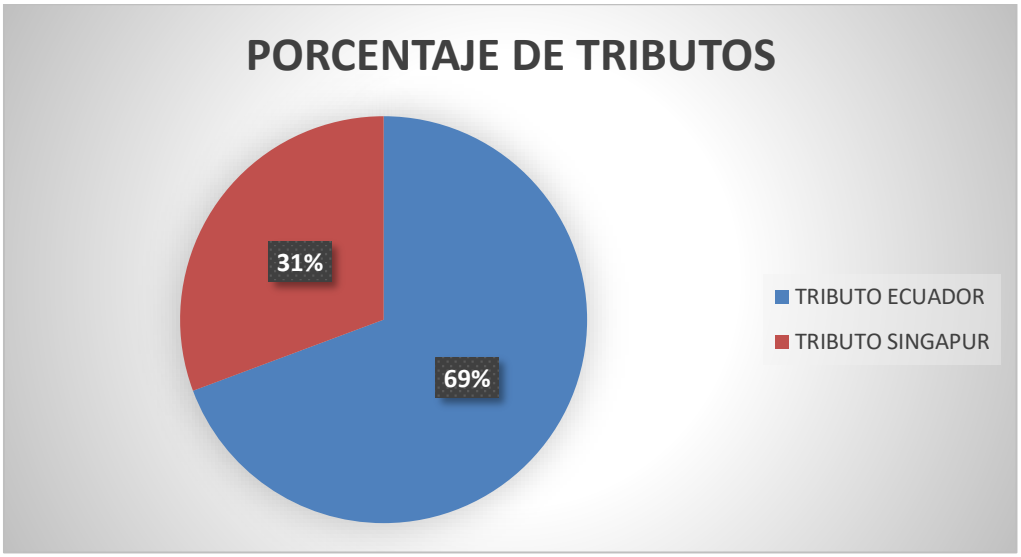
Comparación entre importaciones de Ecuador y Singapur.



Nota. EL siguiente grafico se muestra una comparación entre el valor de importación y de tributos en relación al Ecuador y Singapur.

Figura 4

Comparación de porcentaje de tributos de Ecuador y Singapur.



Nota. En el siguiente grafico de pastel se demuestra la comparativa de porcentajes de tributos que tiene Ecuador y Singapur.

En el ejemplo proporcionado se demuestran los diversos procesos de liquidación, los diferentes tributos aplicables y el incremento en el valor de las importaciones de mercadería en el mercado ecuatoriano. Al comparar esta situación con la tasa estándar de impuestos en Singapur, se evidencia una gran diferencia, siendo los tributos en Ecuador significativamente más altos.

La representación gráfica en forma de barras ilustra de manera clara la diferencia entre los montos liquidados y los valores de los tributos aplicados. Mientras que la visualización en forma de gráfico de pastel muestra el porcentaje predominante que domina el escenario tributario en Ecuador, en comparación con la situación en Singapur.

Este análisis comparativo ofrece una perspectiva integral sobre las complejidades del sistema impositivo en ambos países, destacando las asimetrías existentes. Dicha información es de gran relevancia para los importadores y agentes económicos que operan

en estos mercados, ya que les permite comprender mejor los costos y requisitos asociados a las actividades comerciales internacionales.

Adicionalmente, este tipo de estudios comparativos pueden servir como insumo para los responsables de la política fiscal, quienes podrían considerar la adopción de medidas tendientes a armonizar y simplificar los regímenes tributarios, con el fin de fomentar la competitividad y la atracción de inversiones en el Ecuador.

3.3 PROPUESTA

Para disminuir la dependencia de un solo mercado, se recomienda diversificar los proveedores y establecer relaciones más sólidas con socios comerciales. Esto permitirá asegurar un flujo constante de productos y reducir los riesgos asociados a la concentración en un proveedor único. Al mismo tiempo, es importante fortalecer los vínculos con diferentes partes a lo largo de la cadena de suministro, lo que brindará mayor estabilidad y flexibilidad ante posibles interrupciones o fluctuaciones en la disponibilidad de insumos y mercancías.

Asimismo, se sugiere mejorar la eficiencia de la cadena de suministro para reducir los tiempos de espera y los costos adicionales. Esto puede lograrse a través de la implementación de tecnologías y procesos que optimicen el flujo de información y la coordinación entre las diferentes etapas de la cadena. La digitalización de los procesos, la automatización de tareas, la mejora de la planificación y la integración de los sistemas pueden ser algunas de las estrategias a considerar.

Por otra parte, la empresa puede promover e incentivar el consumo de productos más económicos que han sido influenciados por la baja tasa de tributos aduaneros. Es importante desmitificar la creencia de que el producto más barato necesariamente implica una calidad inferior. Mediante campañas informativas y de sensibilización, se puede educar a los consumidores sobre la relación entre precio y calidad, y resaltar los beneficios

de optar por alternativas más accesibles sin comprometer la satisfacción del cliente. Esto no solo contribuirá a ampliar la gama de opciones disponibles, sino que también permitirá generar ahorros significativos para la empresa y los consumidores.

4 Conclusiones

Los efectos tributarios se han manifestado de manera significativa en la limitación de adquisición de mercancía hacia la empresa Termalimex. Los diversos tributos impuestos por el gobierno han ejercido un papel de proteccionismo económico, evitando que las empresas dedicadas únicamente a la importación monopolicen el mercado. Esta medida tiene como objetivo proteger el mercado local, la industria nacional y fomentar la producción doméstica. Además, los aranceles aduaneros, como el Fodinfa, están destinados a financiar programas de ayuda que favorezcan al niño ecuatoriano, mejorando sus necesidades y la calidad de los servicios que se le ofrecen.

Las limitaciones provocadas por los tributos han sido vitales para que la empresa Termalimex se vea obligada a innovar y fomentar el uso de materias primas del mercado local, especialmente en el área de gastronomía. Esto ha incentivado a la empresa a utilizar y promover el consumo de productos nacionales, en lugar de depender únicamente de insumos importados. Esta dinámica ha fortalecido la cadena de valor local y ha fomentado el desarrollo de la industria nacional.

Si bien los tributos se consideran comúnmente como un gasto obligatorio, en realidad son un elemento positivo y necesario para la salud financiera y la balanza comercial de la República del Ecuador. Estos contribuyen a generar recursos que el Estado puede invertir en programas sociales, infraestructura y el fomento de la producción nacional, lo cual tiene un impacto favorable en el bienestar y el desarrollo económico del país a largo plazo.

5. Recomendaciones

Como recomendaciones, se sugiere incentivar el consumo de productos extranjeros de bajo precio aprovechando los beneficios de los tratados comerciales que otorgan bajos aranceles de importación. Esto permitiría a los consumidores tener acceso a una mayor variedad de bienes a precios más asequibles, impulsando así el poder adquisitivo de la población.

En particular, se recomienda aprovechar los bajos costos arancelarios existentes principalmente en la Unión Europea, Asia y Sudamérica. Estos mercados ofrecen oportunidades para diversificar las fuentes de abastecimiento y acceder a productos a menor costo, incrementando la competitividad de los precios finales para los consumidores nacionales.

Adicionalmente, se sugiere que los organismos comerciales como la Cámara de Comercio de Quito ejerzan presión sobre las políticas de comercio internacional, a fin de que el Estado adopte una postura neutral que no afecte las relaciones diplomáticas ni ponga en riesgo la celebración de futuros acuerdos comerciales. De esta manera, se buscaría mantener un entorno favorable para la importación de productos a bajo costo, beneficiando así a los consumidores y al desarrollo económico del país.

Bibliografía

Ayala, A. M. (s.f.). *Investigación Bibliográfica: Definición, Tipos, Técnicas.*

Bustillo, R. (2001). *Comercio exterior Materia y ejercicios.* Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua.

calendariotributario. (s.f.). Obtenido de calendariotributario: https://calendariotributario.org/ec/que-son-los-aranceles/#:~:text=En%20t%C3%A9rminos%20generales%2C%20un%20arancel,se%20pague%20sobre%20las%20exportaciones.

Discover Content Team. (11 de Diciembre de 2023). *DHL Express*. Obtenido de https://www.dhl.com/discover/es-es/asesoramiento-e-commerce/guias-e-commerce-por-pais/guia-exportar-a-singapur#:~:text=La%20Aduana%20de%20Singapur%20aplica,aumente%20al%209%25%20en%202024.

EXPORTOU. (s.f.). Obtenido de https://exportou.com/arancel-que-es-y-por-que-es-importante/

Gottifredi, F. A. (22 de MAYO de 2020). *GOTTIFREDI POZO*. Obtenido de GOTTIFREDI POZO: https://www.gottifredipozo.com/medidas-adoptadas-por-ecuador-frente-al-covid-19-en-materia-de-comercio-internacional-y-aduanas/

León, J. E. (2019). Tasa por el servicio de control aduanero, caso ecuatoriano: ¿Impuesto o tasa adicional? En J. E. León, *Tasa por el servicio de control aduanero, caso ecuatoriano: ¿Impuesto o tasa adicional?* (pág. 6). Guayaquil: Universidad Politecnica Salesiana Ecuador.

Martín, A. G. (Julio de 2023). *RECENSIÓN*. Obtenido de https://revistarecension.com/2023/08/02/el-metodo-bibliografico-1-las-tecnicas-bibliograficas-y-su-evolucion-historica/

Negocios, R. . (18 de Abril de 2022). *NUEVO TIEMPO PERIODISMO DIGITAL*. Obtenido de NUEVO TIEMPO PERIODISMO DIGITAL: https://elnuevotiempo.com/termalimex-celebro-el-dia-del-barismo-para-impulsar-la-cultura-del-cafe-y-a-sus-negocios/

Ortega, C. (s.f.). *QuestionPro*. Obtenido de https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-mixta/

Pérez Bustamante & Ponce. (18 de Marzo de 2024). Obtenido de Pérez Bustamante & Ponce: https://www.pbplaw.com/publicaciones/novedades-en-materia-tributaria/

PLUSVALOR24. (s.f.). Obtenido de PLUSVALOR24: https://plusvalor24.blogspot.com/2024/02/se-promueven-nuevos-acuerdos.html

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (2021). *LEY ORGÁNICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL*. Quito.

Remo. (8 de Marzo de 2022). *VIVUS.ES*. Obtenido de VIVUS.ES: https://www.vivus.es/blog/aranceles

Sarquis, A. (2002). BARRERAS ARANCELARIAS y NO ARANCELARIAS. La Plata: SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION .

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (s.f.). Obtenido de Servicio Nacional de Aduana del Ecuador: https://www.aduana.gob.ec/la-institucion/introduccion/

SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR. (2020). *MEDIDAS ADOPTADAS POR LA AUTORIDAD ADUANERA ECUARORIANA* . Guayaquil.

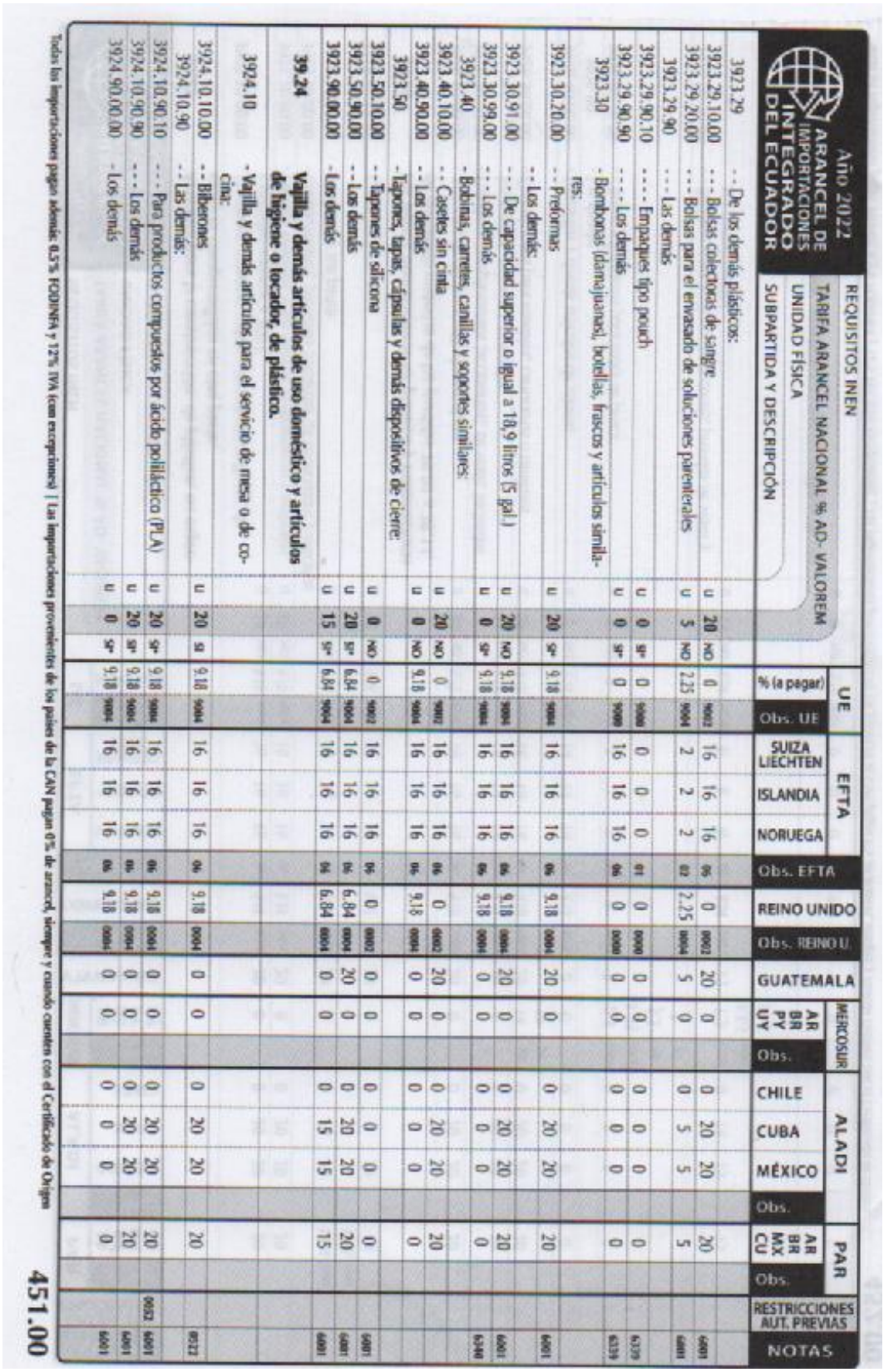
Toapanta, G. C. (2017). Análisis del arancel y de los impuestos, Valor Agregado (IVA), Consumos Especiales (ICE) y Salidas de Divisas (ISD), en las importaciones y su incidencia en la balanza comercial del país. Periodo 2005 – 2015. En G. C. Toapanta,

Análisis del arancel y de los impuestos, Valor Agregado (IVA), Consumos Especiales (ICE) y Salidas de Divisas (ISD), en las importaciones y su incidencia en la balanza comercial del país. Periodo 2005 – 2015 (págs. 53-55). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Universo, E. (4 de Julio de 2023). *Aprenda a usar productos de cocina profesionales en su hogar junto a Termalimex y sus clases maestras de julio.* Obtenido de https://www.eluniverso.com/entretenimiento/gastronomia/aprenda-a-usar-productos-de-cocina-profesionales-en-su-hogar-junto-a-termalimex-y-sus-clases-maestras-de-julio-nota/

Anexo

Anexo 1 Tabla de arancel sobre el plástico y su manufactura



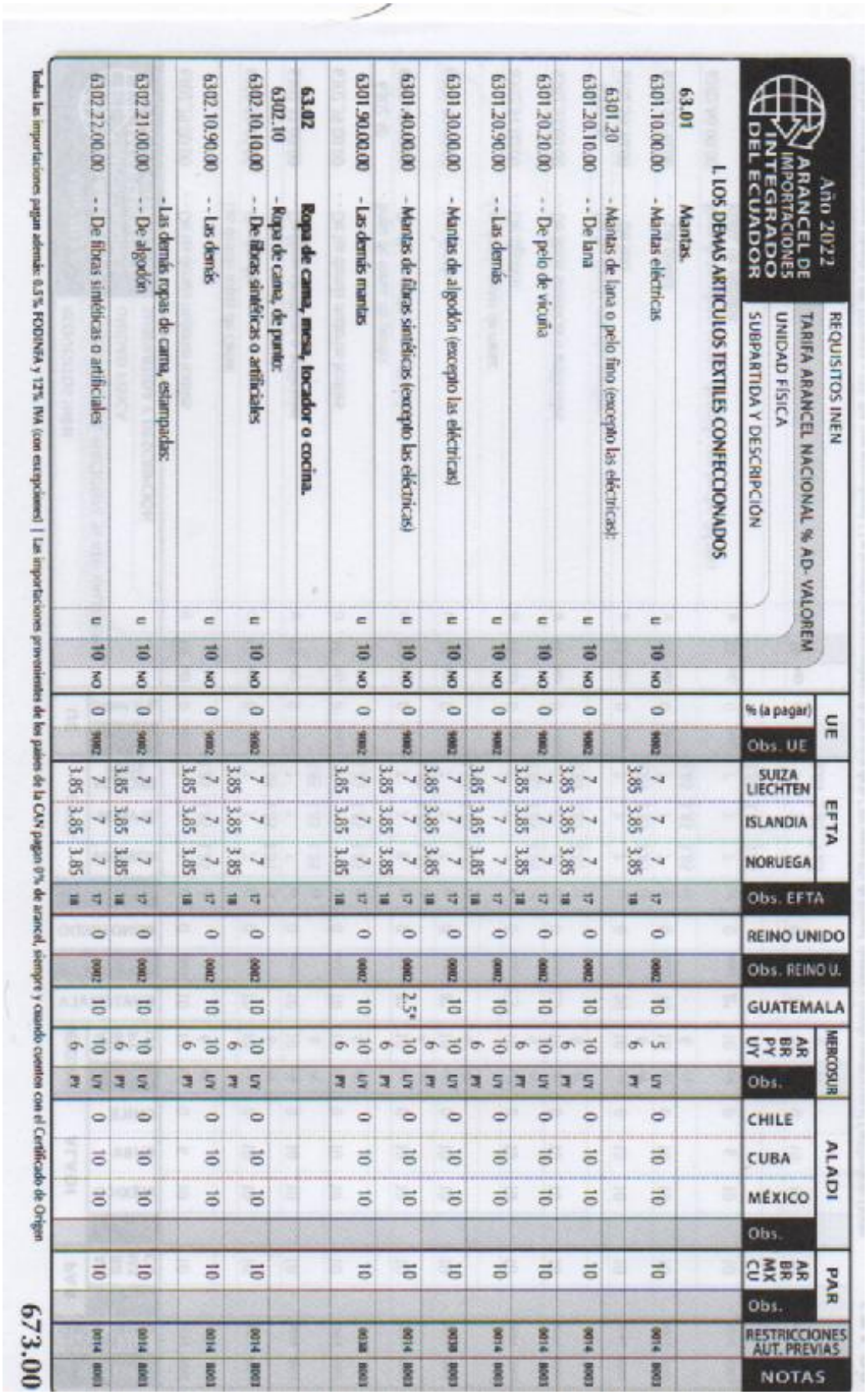
Año 2022
ARANCEL DE IMPORTACIONES INTEGRADO DEL ECUADOR

SUBPARTIDA Y DESCRIPCIÓN	UNIDAD FÍSICA	TARIFA ARANCEL NACIONAL % AD- VALOREM	REQUISITOS INEN	UE		EFTA								MERCOSUR		ALADI			PAR			
				% (a pagar)	Obs. UE	SUIZA LIECHTEN	ISLANDIA	NORUEGA	Obs. EFTA	REINO UNIDO	Obs. REINO U.	GUATEMALA	AR BR PY UY	Obs.	CHILE	CUBA	MÉXICO	Obs.	AR BR MX CU	Obs.	RESTRICCIONES AUT. PREVIAS	NOTAS
3923.29 - - De los demás plásticos:																						
3923.29.10.00 - - - Bolsas colectoras de sangre	u	20 NO	0 9002	16	16	16	06	0	0002	20	0		0	20	20	20		20		6001
3923.29.20.00 - - - Bolsas para el envasado de soluciones parenterales	u	5 NO	2.25 9004	2	2	2	02	2.25	0004	5	0		0	5	5	5		5		6001
3923.29.90 - - - Las demás																						
3923.29.90.10 - - - - Empaques tipo pouch	u	0 SP	0 9999	0	0	0	01	0	0000	0	0000	0	0		0	0	0		0		6339	
3923.29.90.90 - - - - Los demás	u	0 SP	0 9999	16	16	16	06	0	0000	0	0000	0	0		0	0	0		0		6339	
3923.30 - Bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares:																						
3923.30.20.00 - - Preformas	u	20 SP	9.18 9004	16	16	16	06	9.18	0004	20	0		0	20	20	20		20		6001	
- - Los demás:																						
3923.30.91.00 - - - De capacidad superior o igual a 18,9 litros (5 gal.)	u	20 NO	9.18 9004	16	16	16	06	9.18	0004	20	0		0	20	20	20		20		6001	
3923.30.99.00 - - - Los demás	u	0 SP	9.18 9004	16	16	16	06	9.18	0004	0	0		0	0	0	0		0		6001 6340	
3923.40 - Bobinas, carretes, canillas y soportes similares:																						
3923.40.10.00 - - Casetes sin cinta	u	20 NO	0 9002	16	16	16	06	0	0002	20	0		0	20	20	20		20		6001	
3923.40.90.00 - - Los demás	u	0 NO	9.18 9004	16	16	16	06	9.18	0004	0	0		0	0	0	0		0		6001	
3923.50 - Tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre:																						
3923.50.10.00 - - Tapones de silicona	u	0 NO	0 9002	16	16	16	06	0	0002	0	0		0	0	0	0		0		6001	
3923.50.90.00 - - Los demás	u	20 SP	6.84 9004	16	16	16	06	6.84	0004	20	0		0	0	20	20		20		6001	
3923.90.00.00 - Los demás	u	15 SP	6.84 9004	16	16	16	04	6.84	0004	0	0		0	0	15	15		15		6001	
39.24 Vajilla y demás artículos de uso doméstico y artículos de higiene o tocador, de plástico.																						
3924.10 - Vajilla y demás artículos para el servicio de mesa o de cocina:																						
3924.10.10.00 - - Biberones	u	20 SP	9.18 9004	16	16	16	04	9.18	0004	0	0		0	0	20	20		20		6322	
3924.10.90 - - Las demás:																						
3924.10.90.10 - - - - Para productos compuestos por ácido poliláctico (PLA)	u	20 SP	9.18 9004	16	16	16	06	9.18	0004	0	0		0	0	20	20		20		6001 6322	
3924.10.90.90 - - - - Los demás	u	20 SP	9.18 9004	16	16	16	06	9.18	0004	0	0		0	0	20	20		20		6001	
3924.90.00.00 - Los demás	u	0 SP	9.18 9004	16	16	16	06	9.18	0004	0	0		0	0	0	0		0		6001	

Todas las importaciones pagan además: 0,5% FODINFA y 12% IVA (con excepciones) | Las importaciones provenientes de los países de la CAN pagan 0% de arancel, siempre y cuando cuenten con el Certificado de Origen

451.00

Anexo 2 Tabla de arancel sobre el textil y su manufactura



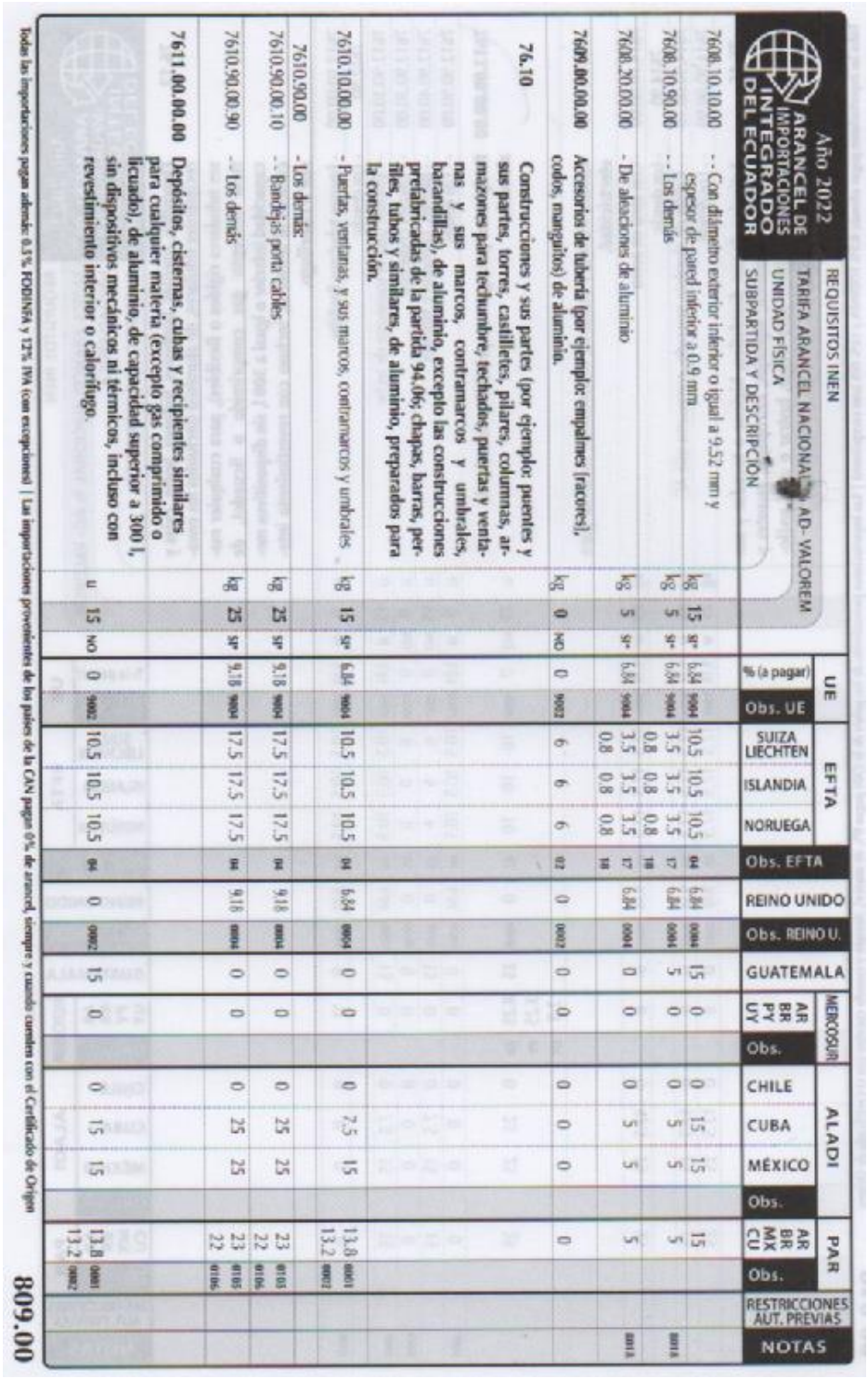
Año 2022
ARANCEL DE IMPORTACIONES INTEGRADO DEL ECUADOR

SUBPARTIDA Y DESCRIPCIÓN	REQUISITOS INEN	TARIFA ARANCEL NACIONAL % AD- VALOREM UNIDAD FÍSICA	UE	EFTA			REINO UNIDO	GUATEMALA	MERCOSUR	ALADI			PAR		RESTRICCIONES AUT. PREVIAS	NOTAS
			% (a pagar)	SUIZA LIECHTEN	ISLANDIA	NORUEGA			AR BR PY UY	CHILE	CUBA	MÉXICO	AR BR MX CU			
I. LOS DEMAS ARTICULOS TEXTILES CONFECCIONADOS			Obs. UE			Obs. EFTA	Obs. REINO U.		Obs.			Obs.		Obs.		
63.01 Mantas.																
6301.10.00.00 - Mantas eléctricas		u 10 NO 0 9002	7 3.85	7 3.85	7 3.85	17 18	0 0002	10	5 6 UY PY	0	10	10	10		0014	8003
6301.20 - Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctricas):																
6301.20.10.00 - - De lana		u 10 NO 0 9002	7 3.85	7 3.85	7 3.85	17 18	0 0002	10	10 6 UY PY	0	10	10	10		0014	8003
6301.20.20.00 - - De pelo de vicuña		u 10 NO 0 9002	7 3.85	7 3.85	7 3.85	17 18	0 0002	10	10 6 UY PY	0	10	10	10		0014	8003
6301.20.90.00 - - Las demás		u 10 NO 0 9002	7 3.85	7 3.85	7 3.85	17 18	0 0002	10	10 6 UY PY	0	10	10	10		0014	8003
6301.30.00.00 - Mantas de algodón (excepto las eléctricas)		u 10 NO 0 9002	7 3.85	7 3.85	7 3.85	17 18	0 0002	10	10 6 UY PY	0	10	10	10		0038	8003
6301.40.00.00 - Mantas de fibras sintéticas (excepto las eléctricas)		u 10 NO 0 9002	7 3.85	7 3.85	7 3.85	17 18	0 0002	2.5*	10 6 UY PY	0	10	10	10		0014	8003
6301.90.00.00 - Las demás mantas		u 10 NO 0 9002	7 3.85	7 3.85	7 3.85	17 18	0 0002	10	10 6 UY PY	0	10	10	10		0038	8003
63.02 Ropa de cama, mesa, tocador o cocina.																
6302.10 - Ropa de cama, de punto:																
6302.10.10.00 - - De fibras sintéticas o artificiales		u 10 NO 0 9002	7 3.85	7 3.85	7 3.85	17 18	0 0002	10	10 6 UY PY	0	10	10	10		0014	8003
6302.10.90.00 - - Las demás		u 10 NO 0 9002	7 3.85	7 3.85	7 3.85	17 18	0 0002	10	10 6 UY PY	0	10	10	10		0014	8003
- Las demás ropas de cama, estampadas:																
6302.21.00.00 - - De algodón		u 10 NO 0 9002	7 3.85	7 3.85	7 3.85	17 18	0 0002	10	10 6 UY PY	0	10	10	10		0014	8003
6302.22.00.00 - - De fibras sintéticas o artificiales		u 10 NO 0 9002	7 3.85	7 3.85	7 3.85	17 18	0 0002	10	10 6 UY PY	0	10	10	10		0014	8003

Todas las importaciones pagan además: 0,5 % FODINFA y 12% IVA (con excepciones) | Las importaciones provenientes de los países de la CAN pagan 0% de arancel, siempre y cuando cuenten con el Certificado de Origen

673.00

Anexo 3 Tabla de arancel sobre el aluminio y su manufactura



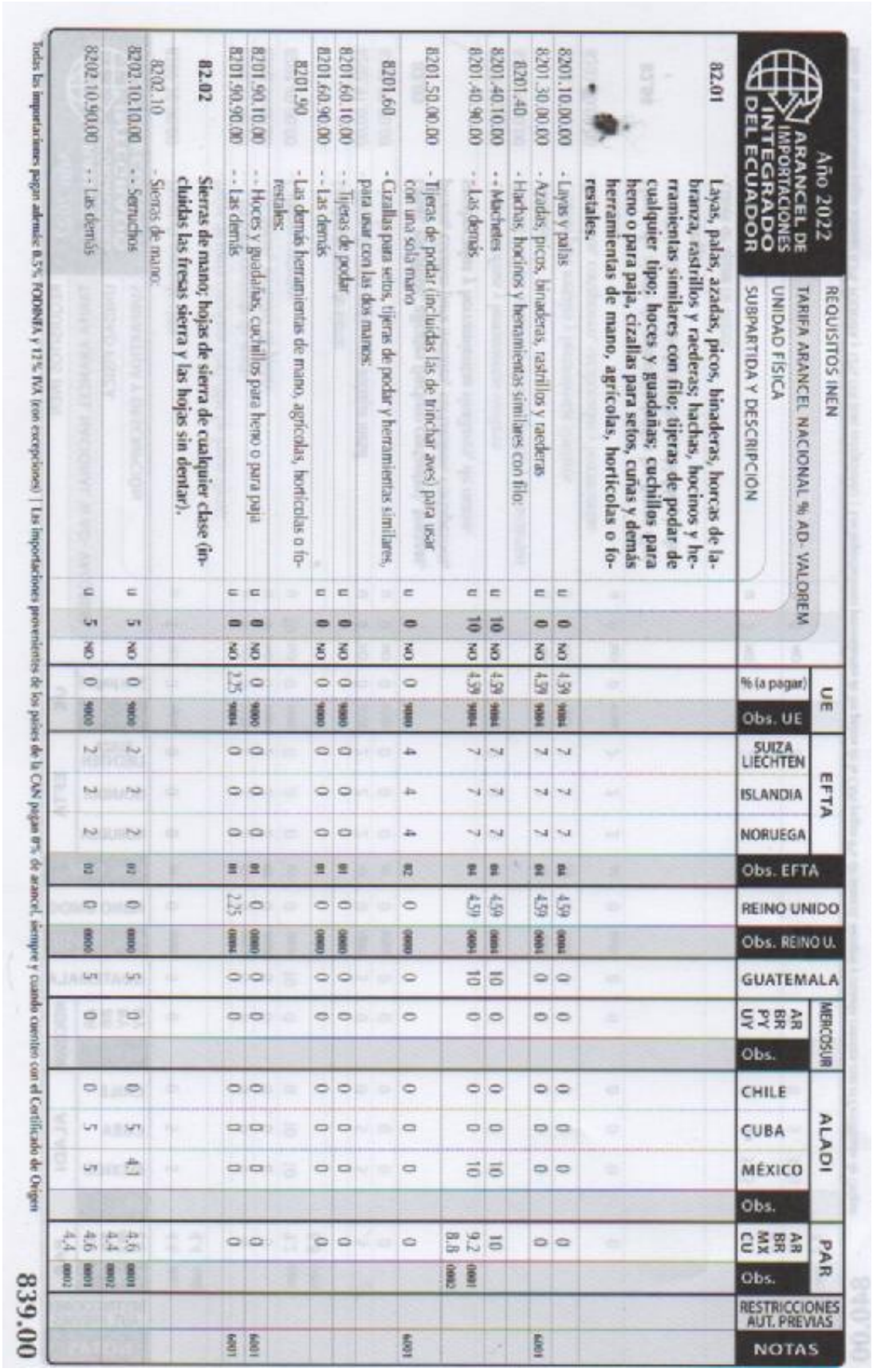
Año 2022
ARANCEL DE IMPORTACIONES INTEGRADO DEL ECUADOR

SUBPARTIDA Y DESCRIPCIÓN	UNIDAD FÍSICA	TARIFA ARANCEL NACIONAL	AD-VALOREM	REQUISITOS INEN	UE	EFTA				REINO UNIDO	GUATEMALA	MERCOSUR	ALADI			PAR	RESTRICCIONES AUT. PREVIAS	NOTAS
					% (a pagar)	SUIZA LIECHTEN	ISLANDIA	NORUEGA	Obs. EFTA			AR BR PY UY	CHILE	CUBA	MÉXICO	AR BR MX CU		
					Obs. UE					Obs. REINO U.		Obs.				Obs.		
7608.10.10.00 - - Con diámetro exterior inferior o igual a 9,52 mm y espesor de pared inferior a 0,9 mm	kg	15	SP*		6,84 9004	10,5	10,5	10,5	04	6,84 9004	15	0	0	15	15	15		
7608.10.90.00 - - Los demás	kg	5	SP*		6,84 9004	3,5	3,5	3,5	17	6,84 9004	5	0	0	5	5	5		0018
						0,8	0,8	0,8	18									
7608.20.00.00 - De aleaciones de aluminio	kg	5	SP*		6,84 9004	3,5	3,5	3,5	17	6,84 9004	0	0	0	5	5	5		0018
						0,8	0,8	0,8	18									
7609.00.00.00 Accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes (racores), codos, manguitos) de aluminio.	kg	0	ND		0 9032	6	6	6	02	0 0007	0	0	0	0	0	0		
76.10 Construcciones y sus partes (por ejemplo: puentes y sus partes, torres, castilletes, pilares, columnas, armazones para techumbre, techados, puertas y ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales, barandillas), de aluminio, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares, de aluminio, preparados para la construcción.																		
7610.10.00.00 - Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	kg	15	SP*		6,84 9004	10,5	10,5	10,5	04	6,84 9004	0	0	0	7,5	15	13,8 13,2	0001 0002	
7610.90.00 - Los demás:																		
7610.90.00.10 - - Bandejas porta cables	kg	25	SP*		9,18 9004	17,5	17,5	17,5	04	9,18 9004	0	0	0	25	25	23 22	0103 0104	
7610.90.00.90 - - Los demás	kg	25	SP*		9,18 9004	17,5	17,5	17,5	04	9,18 9004	0	0	0	25	25	23 22	0105 0106	
7611.00.00.00 Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de aluminio, de capacidad superior a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	u	15	NO		0 9002	10,5	10,5	10,5	04	0 9002	15	0	0	0	0	13,8 13,2	0001 0002	

Todas las importaciones pagan además: 0,1% FODINFA y 12% IVA (con excepciones) | Las importaciones provenientes de los países de la CAN pagan 0% de arancel, siempre y cuando cumplan con el Certificado de Origen

809.00

Anexo 4 Tabla de arancel sobre el metal y su manufactura



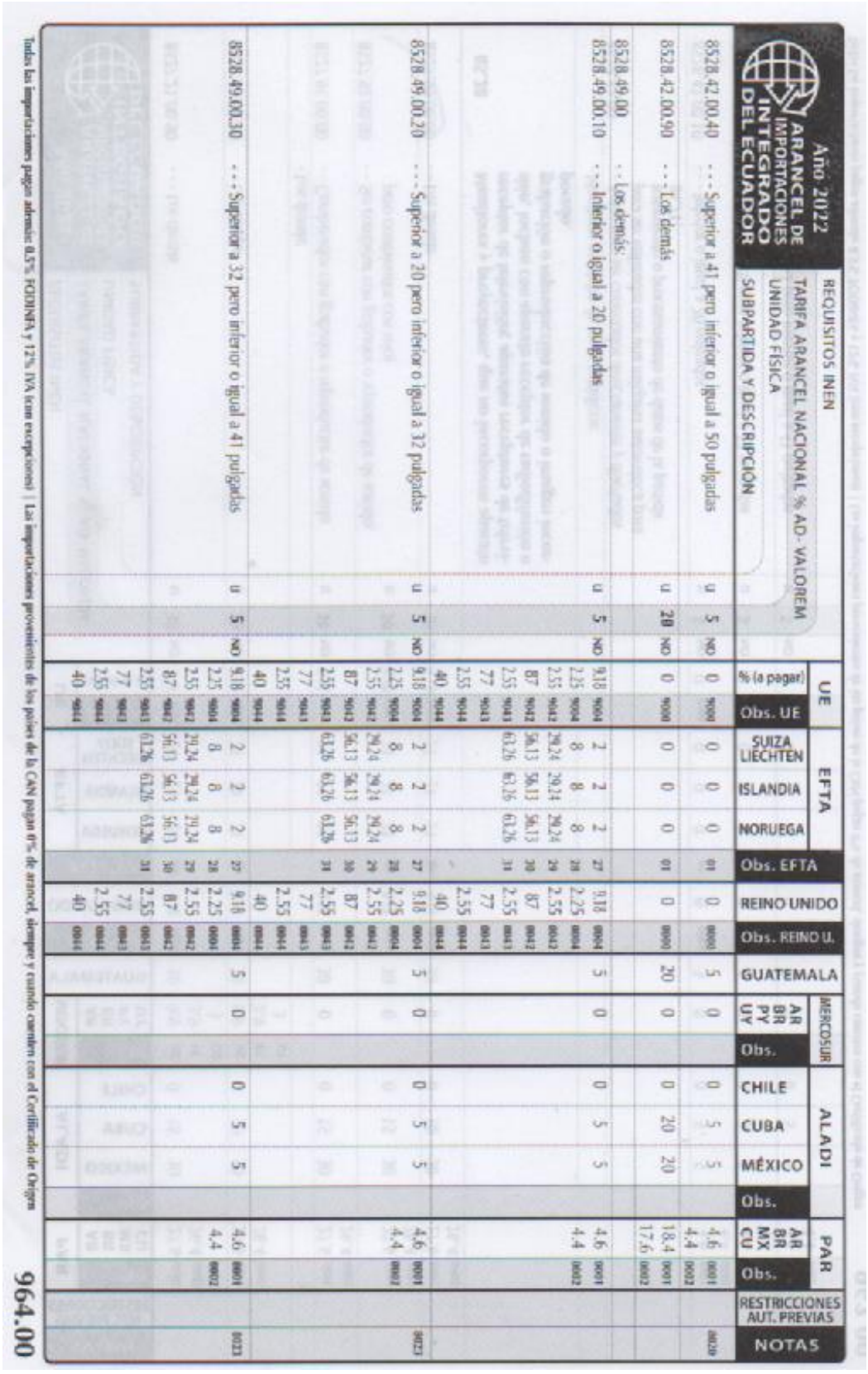
Año 2022
ARANCEL DE IMPORTACIONES INTEGRADO DEL ECUADOR

SUBPARTIDA Y DESCRIPCION	UNIDAD FÍSICA	TARIFA ARANCEL NACIONAL % AD- VALOREM	REQUISITOS INEN	UE		EFTA				REINO UNIDO		GUATEMALA	MERCOSUR		ALADI			PAR			RESTRICCIONES AUT. PREVIAS	NOTAS
				% (a pagar)	Obs. UE	SUIZA LIECHTEN	ISLANDIA	NORUEGA	Obs. EFTA		Obs. REINO U.		AR BR PY UY	Obs.	CHILE	CUBA	MÉXICO	Obs.	AR BR MX CU	Obs.		
82.01 **Layas, palas, azadas, picos, binaderas, horcas de labranza, rastrillos y raederas; hachas, hocinos y herramientas similares con filo; tijeras de podar de cualquier tipo; hoces y guadañas; cuchillos para heno o para paja, cizallas para setos, cuñas y demás herramientas de mano, agrícolas, hortícolas o forestales.**																						
8201.10.00.00 - Layas y palas	u	0	NO	4.59	9004	7	7	7	84	4.59	9004	0	0		0	0	0		0			
8201.30.00.00 - Azadas, picos, binaderas, rastrillos y raederas	u	0	NO	4.59	9004	7	7	7	84	4.59	9004	0	0		0	0	0		0			6001
8201.40 - Hachas, hocinos y herramientas similares con filo:																						
8201.40.10.00 - - Machetes	u	10	NO	4.59	9004	7	7	7	84	4.59	9004	10	0		0	0	10		10			
8201.40.90.00 - - Las demás	u	10	NO	4.59	9004	7	7	7	84	4.59	9004	10	0		0	0	10		9.2 8.8	0001 0002		
8201.50.00.00 - Tijeras de podar (incluidas las de trinchar aves) para usar con una sola mano	u	0	NO	0	9000	4	4	4	82	0	9000	0	0		0	0	0		0			6001
8201.60 - Cizallas para setos, tijeras de podar y herramientas similares, para usar con las dos manos:																						
8201.60.10.00 - - Tijeras de podar	u	0	NO	0	9000	0	0	0	81	0	9000	0	0		0	0	0		0			
8201.60.90.00 - - Las demás	u	0	NO	0	9000	0	0	0	81	0	9000	0	0		0	0	0		0			
8201.90 - Las demás herramientas de mano, agrícolas, hortícolas o forestales:																						
8201.90.10.00 - - Hoces y guadañas, cuchillos para heno o para paja	u	0	NO	0	9000	0	0	0	81	0	9000	0	0		0	0	0		0			6001
8201.90.90.00 - - Las demás	u	0	NO	2.25	9004	0	0	0	81	2.25	9004	0	0		0	0	0		0			6001
82.02 **Sierras de mano; hojas de sierra de cualquier clase (incluidas las fresas sierra y las hojas sin dentar).**																						
8202.10 - Sierras de mano:																						
8202.10.10.00 - - Serruchos	u	5	NO	0	9000	2	2	2	82	0	9000	5	0		0	5	4.1		4.6 4.4	0003 0002		
8202.10.90.00 - - Las demás	u	5	NO	0	9000	2	2	2	82	0	9000	5	0		0	5	5		4.6 4.4	0003 0002		

Todas las importaciones pagan además 0.5% FODINFA y 12% IVA (con excepciones) | Las importaciones provenientes de los países de la CAN pagan 0% de arancel, siempre y cuando cuenten con el Certificado de Origen

839.00

Anexo 5 Tabla de arancel sobre el artículos mecánicos



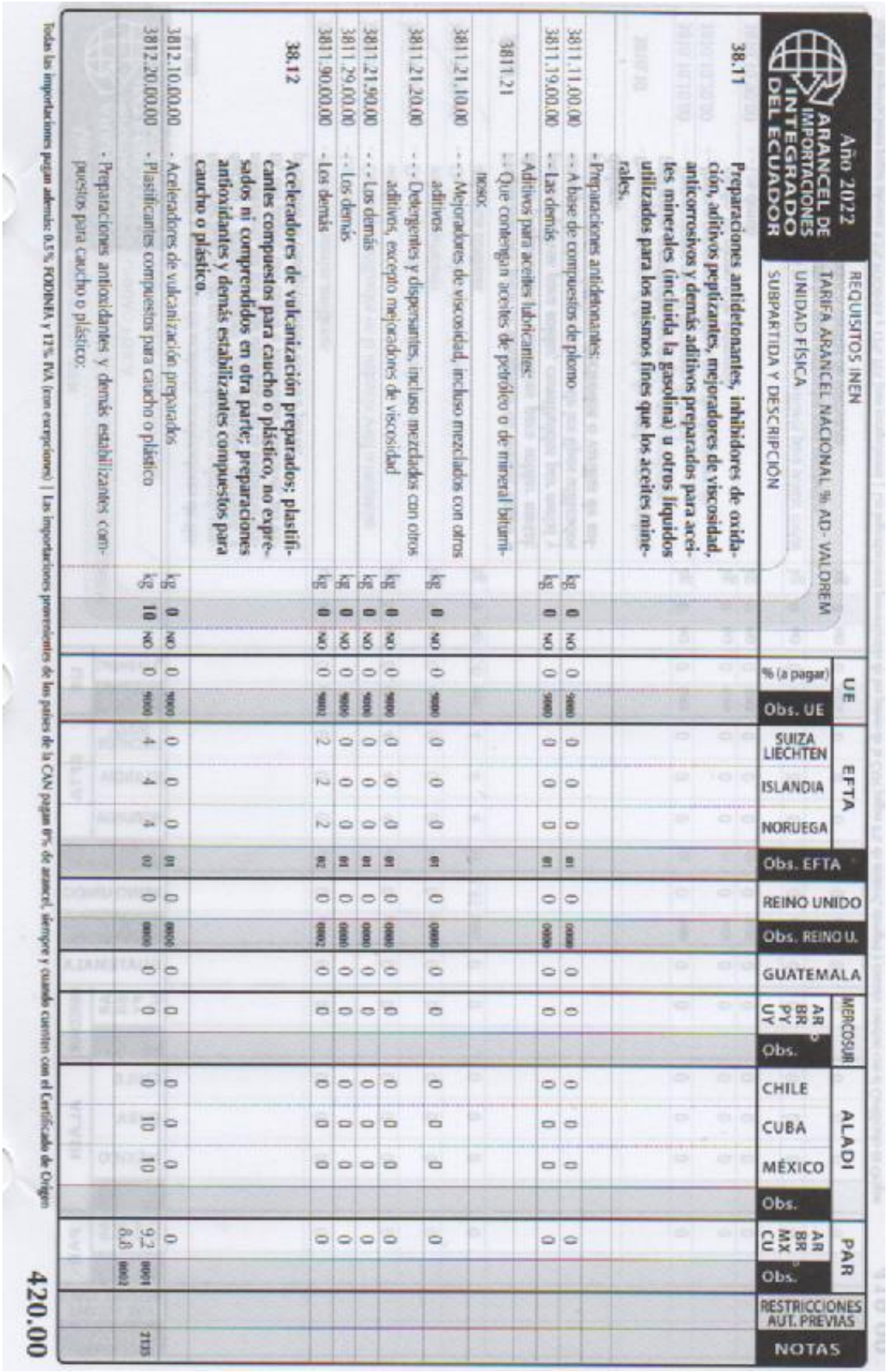
Año 2022
ARANCEL DE IMPORTACIONES INTEGRADO DEL ECUADOR

SUBPARTIDA Y DESCRIPCIÓN	UNIDAD FÍSICA	TARIFA ARANCEL NACIONAL % AD-VALOREM	REQUISITOS INEN	UE	EFTA				REINO UNIDO	GUATEMALA	MERCOSUR	ALADI			PAR			
				% (a pagar)	SUIZA LIECHTEN	ISLANDIA	NORUEGA	Obs. EFTA			AR BR PY UY	CHILE	CUBA	MÉXICO	Obs.	AR BR MX CU	Obs.	RESTRICCIONES AUT. PREVIAS
8528.42.00.40 - - - Superior a 41 pero inferior o igual a 50 pulgadas	u	5	NO	0	0	0	0	01	0	5	0	0	5	5		4.6	0001	00329
																4.4	0002	
8528.42.00.90 - - - Los demás	u	20	NO	0	0	0	0	01	0	20	0	0	20	20		18.4	0001	
																17.6	0002	
8528.49.00 - - Los demás:																		
8528.49.00.10 - - - Interior o igual a 20 pulgadas	u	5	NO	9.18 9004	2 8	2 8	2 8	27 28	9.18 9004	5	0	0	5	5		4.6	0001	
				2.25 9004					2.25 9004							4.4	0002	
				2.55 9042	29.24	29.24	29.24	29	2.55 9042									
				87 9042	56.13	56.13	56.13	30	87 9042									
				2.55 9043	61.26	61.26	61.26	31	2.55 9043									
				77 9043					77 9043									
				2.55 9044					2.55 9044									
				40 9044					40 9044									
8528.49.00.20 - - - Superior a 20 pero inferior o igual a 32 pulgadas	u	5	NO	9.18 9004	2 8	2 8	2 8	27 28	9.18 9004	5	0	0	5	5		4.6	0001	00323
				2.25 9004					2.25 9004							4.4	0002	
				2.55 9042	29.24	29.24	29.24	29	2.55 9042									
				87 9042	56.13	56.13	56.13	30	87 9042									
				2.55 9043	61.26	61.26	61.26	31	2.55 9043									
				77 9043					77 9043									
				2.55 9044					2.55 9044									
				40 9044					40 9044									
8528.49.00.30 - - - Superior a 32 pero inferior o igual a 41 pulgadas	u	5	NO	9.18 9004	2 8	2 8	2 8	27 28	9.18 9004	5	0	0	5	5		4.6	0001	00323
				2.25 9004					2.25 9004							4.4	0002	
				2.55 9042	29.24	29.24	29.24	29	2.55 9042									
				87 9042	56.13	56.13	56.13	30	87 9042									
				2.55 9043	61.26	61.26	61.26	31	2.55 9043									
				77 9043					77 9043									
				2.55 9044					2.55 9044									
				40 9044					40 9044									

Todas las importaciones pagan además 0.5% FODINFA y 12% IVA (con excepciones) | Las importaciones provenientes de los países de la CAN pagan 0% de arancel, siempre y cuando cuenten con el Certificado de Origen

964.00

Anexo 6 Tabla de arancel sobre el químico.



Año 2022
ARANCEL DE IMPORTACIONES INTEGRADO DEL ECUADOR

REQUISITOS INEN
TARIFA ARANCEL NACIONAL % AD- VALOREM
UNIDAD FISICA
SUBPARTIDA Y DESCRIPCIÓN

| | | |